

**Plan de Acción Local de Seguridad
Ciudadana de La Victoria**

**COMITÉ DISTRIITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA VICTORIA**



**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2019**

**SERENO CONFIABLE – TELEFONO: 01 -
4313000**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- I. GENERALIDADES
 - A. VISIÓN
 - B. MISIÓN
 - C. OBJETIVO
 - D. BASE LEGAL
 - E. ALCANCE

- II. DIAGNÓSTICO
 - A. Geografía y Población.
 - B. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana.
 - C. Estadísticas policiales.
 - D. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad – “Mapa del Delito”.
 - E. Zonas de riesgo en Seguridad Ciudadana – “Mapa de Riesgo”.
 - F. Problemática en el ámbito educativo.
 - G. Problemática en el ámbito de salubridad.
 - H. Otros aspectos a considerar.

- III. TALENTOS Y RECURSOS
 - A. Humanos.
 - B. Logísticos.
 - C. Financieros.

- IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
 - A. Visado.
 - B. Anexos.





PRESENTACIÓN

El avance de la ciencia y la tecnología nos lleva a límites hasta hace poco insospechados, donde la velocidad del cambio es impresionante, tanto que nos exige un cambio de paradigmas importantes, especialmente en temas vitales como es la Seguridad Ciudadana, donde también debemos evolucionar al nivel del avance de la ciencia, convencidos de que no se puede construir un distrito seguro, que viva en paz, sin que las diferentes instituciones públicas, privadas y la comunidad organizada, compartan la información que tienen sobre la violencia e inseguridad, debiendo para tal efecto formularse Planes de Trabajo conjuntos y se ejecuten adecuadamente y de manera articulada, evaluando los avances y replanteando las estrategias cuando sea necesario.

Sabemos y somos conscientes de que existe una estrecha relación entre la disminución de la inseguridad ciudadana y las posibilidades de promover el desarrollo humano y el disfrute de los derechos humanos, entre nuestras vecinas y vecinos, toda vez que de darse situaciones de exclusión social y limitaciones al ejercicio de la ciudadanía integral, conllevaría al incremento de la criminalidad y las amenazas a la seguridad enfrentada por la población.

Estas vinculaciones conllevan a la exigencia de un esfuerzo analítico y práctico, orientado a efectuar los cambios que sean necesarios y que sirvan de paradigmas, tendientes a superar las visiones y las acciones más restringidas, que por lo general estaban centradas en los elementos represivos y en las conductas delictivas individuales, dejando de lado los condicionantes estructurales y las acciones preventivo - promocionales ineludibles para restituir el clima de seguridad que demanda la ciudadanía.

En el 2019, a través de un trabajo conjunto, coordinado y articulado entre la Municipalidad, Policía Nacional del Perú, las diversas instituciones públicas que intervienen en nuestro distrito y la Comunidad organizada, se ha planificado una serie de acciones que permitirán afrontar de una manera efectiva y eficaz el problema de la inseguridad ciudadana, para lo cual se realizarán reuniones constantes con los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y con las organizaciones sociales de base de los diferentes sectores del Distrito, a fin de conocer directamente la problemática de inseguridad que aqueja a cada sector y adoptar las acciones necesarias para hacer frente y solucionar los problemas que pudieran presentarse.

El Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 La Victoria, ha sido formulado en forma conjunta y concertada por todos los miembros del CODISEC, es por ello, que felicito el esfuerzo realizado y el compromiso asumido por cada uno de ellos y por todas las instituciones públicas y privadas, la cuales desarrollan un trabajo conjunto y articulado en las diferentes actividades programadas para este año.

Se hace necesario resaltar que el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana, cuenta con la debida disponibilidad presupuestal consignada en el Presupuesto Institucional de Apertura y en el Presupuesto Institucional Modificado, lo que permitirá llevar a cabo y poner en ejecución todas las actividades programadas.

Por todo lo antes dicho y renovando mi compromiso de seguir sirviendo y protegiendo a mi distrito, me complace presentarles, el Plan Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2019

La Victoria, Enero 2019

George Patrick FORSYTH SOMMER
Alcalde del Distrito de La Victoria
PRESIDENTE DEL CODISEC LA VICTORIA



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC DE LA VICTORIA

[Signature]

Sr. George Patrick FORSYTY SOMMER
Alcalde distrital - Presidente del CODISEC

PODER JUDICIAL

[Signature]
SONIA A. HUAMAN CABALLERO
JUEZ TITULAR
Dra: Sonia HUAMAN CABALLERO
Representante del Poder Judicial

[Signature]
MINISTERIO DEL INTERIOR

Sra. Claudia Katherine TORRES VICENTE
Sub Prefecto Distrital

[Signature]
Oscar Alberto Díaz Alegre
Fiscal Provincial Auxiliar
Dr: Oscar Alberto DIAZ ALEGRE
Representante del Ministerio Público

[Signature]
Cmdte.PNP Eduardo Rafael VALERO POMA
Comisario de La Victoria

[Signature]
Cmdte.PNP Maximiliano RAMIREZ BEDON
Comisario de Apolo

[Signature]
POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL DIVPOL CENTRO
Comisaría de Yerbateros
May.PNP Abraham GONZALES ESPINOZA
Comisario de Yerbateros

[Signature]
POLICIA NACIONAL DEL PERU
INTERCENTRO 2
COMISARIA DE SAN COSME
David Fernando SALINAS ORTIZ
Comisario de San Cosme

[Signature]
MINISTERIO DE SALUD
DIRCCO GENERAL
Lic. Alfredo Rubén CENTURIÓN VARGAS
Representante del MINSA

[Signature]
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE MANEJO DE CALIDAD EDUCACIONAL
Lic. María Mercedes PACHAS REQUENA
Representante UGEL N° 03

[Signature]
Sra: Ruth Cecilia OTINIANO AGUIRRE
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales

[Signature]
Dr. José NINA CUENTAS
Representante Defensoria del Pueblo

[Signature]
Lic. Rufina SOTO BAZAN
Representante del C.E.M

[Signature]
Pedro Manuel TELLO DELGADO
Coronel E.P®
Secretario Técnico del CODISEC



I. GENERALES

A. VISIÓN

"Al año 2022, OBTENER UN NIVEL ÓPTIMO EN SEGURIDAD CIUDADANA, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA Y CONCERTADA DE TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, EL GOBIERNO LOCAL Y LA COMUNIDAD ORGANIZADA, LO QUE PERMITIRÁ CONVERTIR A LA VICTORIA EN UN DISTRITO ORDENADO, SOSTENIBLE, ECOLÓGICO, INCLUSIVO, MODERNO, SEGURO Y SALUDABLE.

B. MISIÓN

EL CODISEC LA VICTORIA, ORGANIZARÁ Y EJECUTARÁ ACTIVIDADES PROMOCIONALES - PREVENTIVO, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CONCERTADA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, GOBIERNO LOCAL, LA COMUNIDAD ORGANIZADA Y OTRAS INSTITUCIONES, DESARROLLANDO ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS Y MULTISECTORIALES, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, PROCURANDO LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y UNA CULTURA DE PAZ.



C. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el trabajo multisectorial concertado en el distrito de La Victoria, mediante la interrelación de los sectores e instituciones comprometidos con la población, a fin de llevar a cabo la planificación y ejecución de las acciones de prevención y sensibilización, las mismas que se verán reflejadas en la reducción de los índices de inseguridad ciudadana y victimización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar las Estrategias preventivas y los Planes específicos que permitan mejorar los niveles de seguridad ciudadana en un corto, mediano y largo plazo.
2. Promover la participación activa de los integrantes del CODISEC en el desarrollo de las actividades programadas en el PLSC del distrito.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



3. Generar la participación de las Organizaciones Sociales de base conjuntamente con la PNP y la Municipalidad de La Victoria, tendiente a mejorar de la seguridad ciudadana en el distrito, recuperando la confianza de la población en sus autoridades.

D. BASE LEGAL

1. Constitución Política de la República del Perú de 1993.
2. Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
3. Ley N°27933; Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
4. Ley N°29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
5. Ley N°29611, que modifica la Ley N° 29010, que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
6. Ley N°29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°002-2013-IN.
7. Ley N°30026, Ley que autoriza la Contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
8. Ley N°30120, Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
9. Decreto Legislativo N°1316 del 30DIC2016, el cual modifica la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
10. D.S. N°011-2014-IN, el mismo que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
11. Resolución Ministerial N°1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y Mapa del Delito en las Jurisdicciones Policiales de las comisarias y para el patrullaje por sector en los Gobiernos Locales.
12. Resolución Ministerial N°010-2015-IN, que aprueba la Directiva N°001-2015-IN "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana".
13. Resolución Ministerial N°0761-2016-IN, que modifica la Directiva N°001-2015-IN.
14. Decreto Legislativo N°1454. Que modifica La Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

E. ALCANCE

El presente Plan será ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria, así como por los integrantes de las instituciones a las cuales representan y por los demás operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

II. DIAGNÓSTICO

El Distrito de la Victoria fue creado mediante Resolución Suprema del 02 de febrero del año 1920. Cinco días después fue nombrado su Primer Alcalde, señor Juan Carbone, oficializándose de manera definitiva la Creación del Distrito el día 16 de Agosto de 1921, mediante Ley N°462, la misma que fue promulgada por el Presidente Augusto B. Leguía.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



A. Geografía y población:

1. Ubicación Geográfica:

- a. Ubigeo: 150115
- b. **Altitud y Limites Geograficos**

- Altitud: 133 msmm

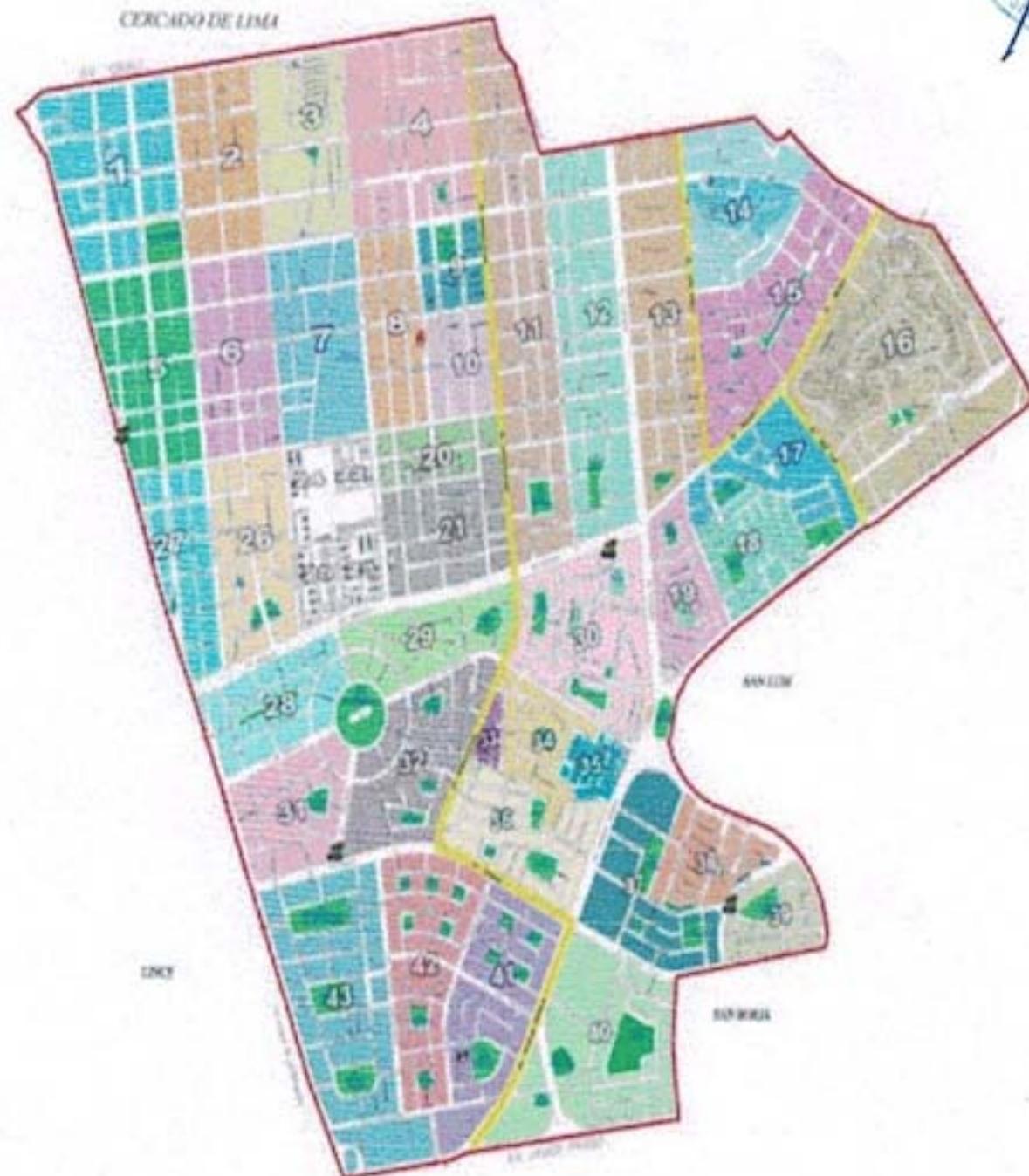
Sus limites son los siguientes:

- Por el Norte: Lima Cercado.
- Por el Sur : Los Distritos de San Isidro y San Borja
- Por el Oeste: El Distrito de Lince
- Por el Este: Los distritos de San Luis y el Agustino

- c. **Superficie:** 8.74 Km²

d. **Division Geografica:**

El distrito de La Victoria esta dividido territorialmente en 43 zonas, demarcadas en el Plano adjunto.





e. Clima:

Es variado, con alta humedad atmosférica y constante nubosidad, a pesar de estar ubicado en una zona tropical y casi al nivel del mar.

f. Zonas Turísticas:

La Victoria tiene como Patrimonio Arqueológico y Turístico las siguientes zonas:

- Huaca Santa Catalina.
- Huaca Balconcillo.
- Iglesia Nuestra Señora de Las Victorias
- Parroquia Santa Teresa del Niño Jesús.
- Balcón Republicano de la Casona Calvetti.

g. Lugares más visitados

Los lugares más visitados son: la sede Deportiva del Club Alianza Lima, el Estadio Alejandro Villanueva, lugar en el cual se desarrollan encuentros deportivos de Fútbol profesional a nivel local e internacional y el Emporio Comercial de Gamarra.

2. Población

La información oficial con la que actualmente se cuenta, es la del Censo Nacional del año 2017, la cual fue brindada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), según el compendio estadístico provincia de Lima 2017. - 1.1. Provincia de Lima: población total proyectada y densidad poblacional, según distrito 2017, la población al año 2017, es de 166,657 habitantes, la misma que se toma como línea de base para la elaboración del presente Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana, tal como se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01 Crecimiento Poblacion del distrito de La Victoria según INEI 2017, según Formato adjunto



Territorio

Compendio Estadístico *Provincia de Lima 2017*

1.1 PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN DISTRITO, 2017

Distrito	Población Total Proyectada al 30/06/2017	Densidad Poblacional (Hab./Km ²)
Total	9 174 855	3 436
Lima	265 693	12 088
Ancón	41 474	139
Ate	651 786	8 515
Barranco	28 970	8 700
Breña	74 711	23 202
Carabaylo	317 952	917
Chaclacayo	44 197	1 119
Chorrillos	336 054	8 630
Cieneguilla	49 707	207
Comas	537 263	11 021
El Agustino	195 304	15 574
Independencia	220 372	15 135
Jesús María	71 680	15 685
La Molina	179 765	2 734
La Victoria	166 657	19 068
Lince	49 064	16 193
Los Olivos	384 711	21 080
Lurigancho	229 307	970
Lurin	89 416	496
Magdalena del Mar	54 925	15 215
Miraflores	81 619	8 484
Pachacámac	136 921	855
Pucusana	18 002	481
Pueblo Libre	76 129	17 381
Puerta Piedra	373 062	5 241
Punta Hermosa	7 979	67
Punta Negra	8 369	64
Rímac	162 897	13 723
San Bartolo	8 073	179
San Borja	112 712	11 316
San Isidro	53 460	4 816
San Juan de Lurigancho	1 138 453	8 674
San Juan de Miraflores	415 870	17 342
San Luis	58 461	16 751
San Martín de Porres	729 974	19 777
San Miguel	137 247	12 803
Santa Anita	238 290	22 291
Santa María del Mar	1 694	173
Santa Rosa	19 802	921
Santiago de Surco	357 577	10 290
Surquillo	91 474	26 438
Villa El Salvador	482 027	13 594
Villa María del Triunfo	465 735	6 600



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Se puede apreciar en el cuadro del Año 2017 del INEI, que existe una tasa de crecimiento poblacional del -1.3% anual, en una superficie territorial de 8.7 km², con una densidad poblacional de 19,068 (Hab. x Km²), la mayoría de ellos migrantes de diferentes puntos de nuestro país. Es importante mencionar que el ritmo de crecimiento antes señalado, ha sido y seguirá sustentada en la invasión de terrenos ubicado en la zona alta del distrito, la misma que dificulta la calidad de servicios básicos que deberían tener.

La población victoriana está conformada por ciudadanas y ciudadanos de todos los departamentos del país, existiendo una gran mayoría de la Sierra Central y la Selva, quienes han tomado posesión de terrenos ubicados en Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes de las laderas de los cerros, como consecuencia de invasiones de terrenos de propiedad del Estado y de propiedad privada. Estos pobladores, ante la necesidad de lograr el sustento familiar, han optado en su mayoría por dedicarse al comercio ambulante, situación que refleja el crecimiento socio económico desarrollado en las principales arterias de nuestro distrito, careciendo las viviendas de éstos (En algunos casos), de los servicios esenciales de como son luz, agua y desagüe.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la mayor parte de la población Victoriana es joven, principalmente entre los 15 y 24 años, lo que favorece la dinámica del desarrollo económico y a su vez, se ve reflejado en el incremento de las incidencias delictivas, haciéndose necesario e imprescindible el trabajo preventivo promocional, a fin de atacar los factores de riesgo social.

Según el INEI, en el compendio estadístico del Departamento de Lima, Provincia de Lima, la población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según distrito, 2014 - 2015, en su mayoría oscilan entre las edades de 15 a 24 años, haciendo un total de 32,673 habitantes.

Conforme se desprende de lo indicado en el punto anterior, la población del distrito es mayoritariamente joven, siendo los rangos de 15 a 24 años, siendo esta información valiosísima, toda vez que permite establecer que este grupo poblacional es a quienes debemos priorizar nuestra atención dentro de las políticas públicas a implementar en el sector.

Cuadro N° 02 Rango de Edades identificado dentro del distrito de La Victoria según INEI 2017, según Formato adjunto.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



3.5 PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2014 - 2015

Año y distrito	Total	Grupo quinquenal de edad																
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
2014	8 755 262	710 433	708 923	711 153	791 808	848 583	744 838	725 698	878 834	567 849	522 250	480 319	365 338	292 918	222 115	166 862	122 590	120 862
Lima	275 857	18 318	18 579	19 070	22 548	23 996	21 690	21 470	20 828	18 800	18 470	16 745	13 838	11 581	9 733	8 364	6 549	6 290
Ancón	42 157	3 829	4 048	4 461	4 121	3 708	3 291	3 195	3 343	2 809	2 447	2 074	1 499	1 130	841	529	421	371
Ate	611 081	56 141	54 841	53 801	60 185	66 550	55 875	51 540	46 284	37 630	33 001	27 796	21 395	15 794	11 432	7 852	5 649	5 275
Barranco	30 641	1 645	1 736	1 907	2 127	2 310	2 138	2 272	2 258	1 923	2 212	2 235	1 845	1 599	1 300	1 123	928	1 086
Breña	77 110	4 789	4 762	5 076	6 035	6 328	5 894	5 709	5 472	5 212	5 393	5 018	4 165	3 462	2 853	2 564	2 057	2 303
Carabaylo	290 311	27 982	28 129	27 791	27 481	27 240	24 162	24 215	23 201	18 541	15 970	12 995	10 472	8 030	5 698	3 930	2 495	2 296
Chaclacayo	43 365	3 270	3 313	3 485	3 714	3 795	3 379	3 566	3 374	2 750	2 617	2 325	2 062	1 671	1 355	1 017	858	794
Chorrillos	322 066	25 670	26 279	26 017	29 103	30 595	27 227	26 806	25 736	21 796	19 546	16 910	13 402	10 737	8 113	5 927	4 165	4 038
Cieneguilla	43 975	3 969	3 546	3 964	4 552	4 467	3 561	3 578	3 105	2 651	2 329	2 186	1 823	1 443	1 107	726	514	461
Concepción	522 760	43 037	43 158	44 283	46 174	47 101	43 953	44 894	42 005	33 248	29 044	26 141	22 501	19 417	14 819	10 204	6 958	6 013
El Agustino	190 961	16 621	16 241	16 138	16 396	16 641	16 405	16 190	14 236	12 323	11 251	9 538	6 995	5 488	4 293	3 384	2 585	2 204
Independencia	216 764	17 546	17 922	18 051	19 227	19 719	17 830	18 037	18 151	15 374	12 583	9 923	7 610	7 035	6 381	5 382	3 527	2 518
Jesús María	71 514	3 405	3 532	3 627	5 019	5 699	5 413	5 475	5 253	4 698	4 866	5 000	4 349	3 752	3 225	2 632	2 267	2 862
La Molina	166 912	9 944	11 024	10 971	13 810	14 641	12 752	12 842	12 977	11 588	11 654	11 583	9 784	7 971	5 407	3 998	2 828	3 138
La Victoria	175 372	12 672	12 152	12 396	15 202	17 471	14 616	13 627	12 545	11 129	10 724	9 951	8 167	6 765	5 617	4 848	3 849	3 681
Linces	51 144	2 501	2 615	2 766	3 652	4 008	3 991	3 989	3 793	3 422	3 565	3 626	3 047	2 631	2 170	1 999	1 695	1 707
Los Olivos	369 921	28 917	27 558	28 406	34 094	37 978	32 855	30 478	27 310	23 572	22 641	20 344	16 941	12 872	8 808	6 038	4 073	4 016
Lurigancho	212 987	19 198	19 299	19 531	20 713	21 305	17 901	17 409	16 266	13 119	11 513	9 730	7 961	6 029	4 537	3 384	2 671	2 415
Lurin	82 319	8 130	7 841	7 801	8 214	8 212	6 923	6 659	6 456	5 238	4 386	3 401	2 667	1 983	1 591	1 107	769	736
Magdalena del Mar	54 566	3 001	3 101	3 122	4 015	4 152	4 025	4 372	4 023	3 613	3 906	3 611	3 207	2 778	2 130	1 861	1 633	1 926
Miraflores	82 805	3 425	3 368	3 547	4 807	5 779	6 267	6 871	6 393	5 463	6 087	6 168	5 522	4 955	3 831	3 216	2 880	4 056
Pachacamac	120 015	12 687	12 556	12 049	11 479	12 153	10 649	10 871	10 109	7 950	5 666	4 442	3 283	2 307	1 746	1 113	725	646
Pucusana	16 120	1 721	1 862	1 597	1 463	1 469	1 339	1 308	1 169	913	917	735	595	422	327	237	172	103
Pueblo Libre	76 437	3 928	4 036	4 302	5 647	5 925	5 505	5 093	5 381	5 087	5 545	5 340	4 478	3 754	3 319	2 850	2 510	3 144
Puerto Piédra	336 774	33 330	32 427	32 804	34 946	36 674	28 674	27 308	25 934	21 322	18 509	14 624	10 033	7 188	5 181	3 595	2 431	2 304
Punta Hermosa	7 381	633	682	607	678	663	580	579	641	501	489	443	313	234	184	110	80	64
Punta Negra	7 568	627	691	655	631	687	593	625	623	512	425	435	324	262	191	107	101	79
Rímac	167 286	11 950	12 204	12 039	14 301	14 691	13 129	12 701	12 273	11 085	10 670	10 131	7 914	6 467	5 202	4 464	3 574	3 612
San Bartolomé	7 463	563	626	675	699	796	567	585	543	521	445	368	221	169	163	126	87	80
San Borja	111 808	5 787	5 975	5 667	7 911	8 695	8 439	8 795	8 752	7 631	7 695	7 691	6 511	6 053	5 253	4 321	3 268	3 263
San Isidro	55 006	2 349	2 471	2 531	3 217	3 028	3 710	3 641	4 125	3 984	4 095	4 179	3 532	3 324	2 803	2 361	2 098	2 758
San Juan de Lurigancho	1 089 565	95 247	91 159	92 718	104 238	117 300	99 894	90 564	79 145	65 981	60 975	53 072	39 515	28 885	19 945	13 599	9 194	8 365
San Juan de Miraflores	400 630	32 237	32 828	33 693	37 451	40 128	34 806	32 751	30 206	26 586	24 813	21 306	15 894	11 983	9 269	7 050	5 183	4 834
San Luis	57 530	4 043	4 001	3 813	4 805	5 508	4 964	5 109	4 731	3 900	3 417	2 882	2 338	2 269	2 119	1 535	1 104	992
San Martín de Porres	686 703	53 519	54 419	55 420	61 416	64 075	56 831	55 529	53 571	46 508	45 320	38 452	28 675	21 518	16 478	12 809	9 911	9 798
San Miguel	136 366	8 015	8 223	8 272	10 278	10 983	10 536	10 796	10 443	9 295	9 498	8 793	7 357	6 584	5 118	4 378	3 407	3 419
Santa Anita	223 447	20 031	18 115	16 907	20 529	25 082	22 629	20 743	16 838	12 703	11 169	10 070	8 679	6 875	4 865	3 045	2 062	1 888
Santa María del Mar	1 487	106	112	138	127	139	113	113	106	96	96	63	65	43	41	22	15	13
Santa Rosa	17 563	1 634	1 715	1 677	1 595	1 489	1 314	1 448	1 281	1 159	1 168	1 034	791	496	323	232	133	114
Santiago de Surco	338 509	20 407	22 015	21 897	26 430	26 861	25 036	26 710	27 388	24 064	24 414	22 542	18 424	15 430	12 161	9 519	7 295	8 105
Surquillo	91 696	5 798	5 800	5 630	6 676	7 606	7 392	7 728	7 009	6 036	5 919	5 816	5 101	4 311	3 446	2 876	2 101	2 254
Villa El Salvador	454 114	41 926	42 415	42 080	43 505	45 593	39 482	39 956	37 032	27 402	23 489	20 177	17 282	13 600	8 738	5 125	3 191	2 961
Villa María del Triunfo	441 238	39 812	39 840	39 697	40 236	41 372	38 203	39 471	36 447	28 103	20 238	16 150	13 721	10 182	7 007	4 480	4 043	

Población

Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

Continúa...





B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

El distrito de La Victoria experimenta de manera progresiva un crecimiento poblacional, a la par del crecimiento del comercio informal, generando al mismo tiempo el incremento de las necesidades de servicio básico como es el caso de la Seguridad Ciudadana, el cual se encuentra un proceso de renovación y reestructuración en lo relacionado a infraestructura física, tecnológica y de personal, con el objetivo de afrontar los nuevos retos del crecimiento socioeconómico. De una manera efectiva y eficaz.

El gobierno local de La Victoria, viene trabajando en alianza estratégica con la Policía Nacional del Perú, la sociedad organizada e instituciones relacionadas con la Seguridad Ciudadana; asimismo, viene realizando gestiones ante el Poder Ejecutivo, a fin de obtener los recursos necesarios que permitan efectuar una lucha frontal y decidida contra la inseguridad ciudadana, creando un clima de paz y de convivencia pacífica.

El Distrito de La Victoria registra un índice de 1,082 habitantes por sereno, significando que la Gerencia de Seguridad Ciudadana, cuenta con ochenta y cuatro (84) Serenos y con una flota vehicular de treinta y tres (33) camionetas Toyota Hilux 4X2 de reciente adquisición; cuatro (04) camionetas Nissan Frontier; dos (02) camionetas Renault Tocht y tres (03) Automóviles Nissan Sentra; treinta y seis (36) motocicletas, veinte bicicletas, treinta y una (31) cámaras de video vigilancia y cuatro (04) puestos de auxilio rápido y cuatro (04) PAR MET. En cuanto a la Policía Nacional del Perú, tienen una relación de 569 habitantes por policía.

Respecto a la participación de la comunidad organizada, tenemos ciento sesenta y tres (163) juntas vecinales de seguridad ciudadana, lo que determina una relación de una junta vecinal por cada 1,022 habitantes, haciendo un total de (1625) mil seiscientos veinticinco vecinos vigilantes; asimismo, cuenta con (19) Red de Cooperantes, lo que determina una relación de una Red de Cooperante por cada 8771 habitantes, haciendo un total de (268) doscientos sesenta y ocho integrantes de la Red de Cooperantes, lo que resalta el nivel de organización alcanzada por las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en nuestro distrito, precisándose que dichas Juntas Vecinales han recibido los incentivos contemplados en las normas legales como el SIS, capacitaciones, entre otro tipo de apoyo, lo cual se hace procurando el fortalecimiento de su abnegada labor. Estos datos fueron consignados por las Oficinas de Participación Ciudadana de las cuatro Comisarias del distrito: La Victoria, Apolo, San Cosme y Yerbateros.

En función a los datos consignados líneas arriba, la cobertura del servicio Policial y de Serenazgo, ya sea en el servicio de Patrullaje Integrado, Patrullaje Policial o Patrullaje Municipal, resulta insuficiente, toda vez que no se puede efectuar un efectivo patrullaje en toda la zona, llegando a verse reflejado en la ausencia de los servicios antes mencionados y la alta percepción de inseguridad ciudadana (80,5%), según el Compendio Estadístico de la Provincia de Lima del INEI (2017).

Respecto a la confianza en las instituciones que velan por la seguridad ciudadana, los porcentajes de confianza son preocupantes, tal como se observa en el siguiente cuadro:

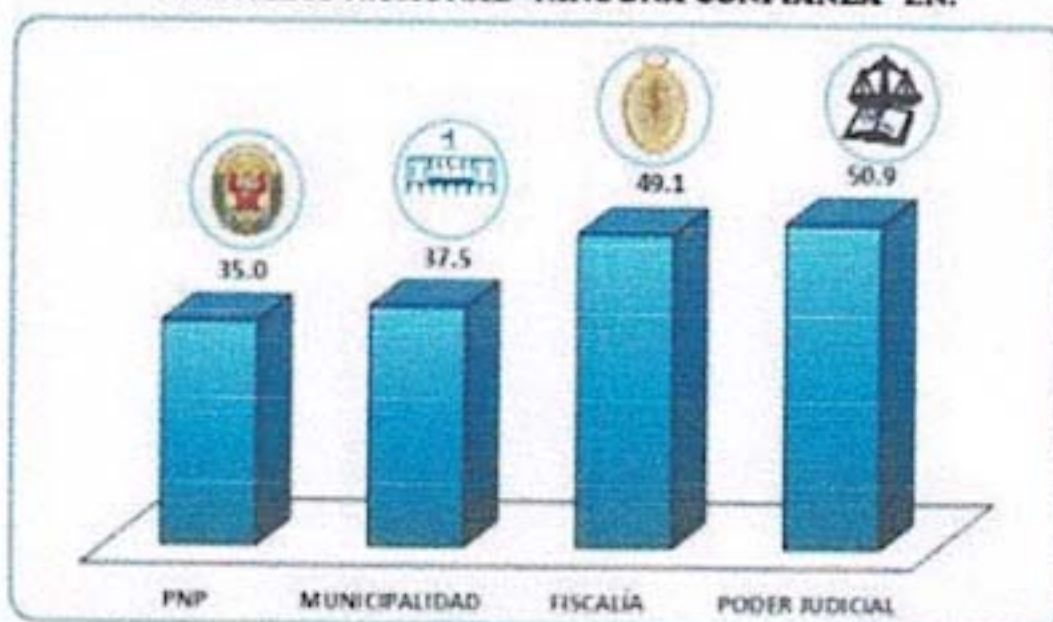


Cuadro N° 03 Indicador de confianza en las instituciones públicas según INEI

PERÚ: COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS 2015 (PORCENTAJE)

**EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA,
¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ,
LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO, EL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO PÚBLICO
O FISCALÍA?**

PROMEDIO NACIONAL "NINGUNA CONFIANZA" EN:



PROMEDIO NACIONAL "MUCHA CONFIANZA" EN:



Se visualiza que, en líneas generales, que existe poca confianza en las instituciones, aun así se rescata el hecho de que la Municipalidad y la PNP sean las instituciones en las que existe mayor confianza en cuanto a seguridad ciudadana se refiere, lo cual es esperanzador en la articulación Municipalidad-PNP- Instituciones del Estado - Población Organizada básica, haciéndose necesario para un trabajo articulado, efectivo y eficaz en esta materia.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Sobre los principales problemas en la seguridad ciudadana en el distrito, el INEI ha elaborado una compilación exhaustiva sobre el número de denuncias policiales registradas desde el 2015 al 2017 publicado en el mes de Diciembre del 2017, tal como se ve a continuación:

Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

8.2 PROVINCIA DE LIMA: DENUNCIAS REGISTRADAS, POR DELITO, SEGÚN DISTRITO, 2013 - 2016 (Casos registrados)

307

Año y distrito	Delito					Otros delitos //	Otros delitos //
	Total	Contra el patrimonio	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la seguridad y contra la tranquilidad pública	Otros delitos //		
2015	169 652	133 531	11 618	7 357	9 533		
Lima	13 437	10 075	916	539	1 007		
Ancón	711	452	102	60	87		
Ate	8 659	7 021	476	410	517		7 855
Barranco	3 573	2 510	243	144	178		601
Breña	2 978	2 533	251	46	98		70
Carabayillo	4 430	3 385	301	267	388		405
Chadabayo	756	573	54	56	72		36
Chorrillos	9 011	7 222	573	248	362		61
Cieneguilla	517	285	101	61	81		373
Comas	8 671	6 436	453	262			94
El Agustino	4 564	3 372	633	197			247
Independencia	5 082	4 105	352	229			93
Jesús María	1 785	1 379	301	55			519
La Molina	2 498	2 243	110	58			156
La Victoria	8 000	6 617	539	180			271
Lince	1 058	935	39	31			8
Los Olivos	11 009	9 088	334	379	501		48
Lurigancho	2 446	1 422	241	187	260		259
Lurin	825	536	55	83	119		54
Magdalena del Mar	1 870	1 581	234	19	34		352
Miraflores	2 862	2 181	75	60	134		172
Pachacámac	1 427	785	410	86	100		58
Pucusana	228	130	55	24	34		23
Pueblo Libre	2 281	1 949	70	45	90		95
Puente Piedra	5 391	3 862	410	303	414		5
Punta Hermosa	579	506	31	23	39		18
Punta Negra	97	67	12	5	6		31
Rímac	4 692	3 732	375	166	227		15
San Bartolo	173	88	8	15	18		222
San Borja	4 441	4 065	98	75	126		8
San Isidro	1 883	1 684	112	47	86		5
San Juan de Lurigancho	13 105	9 902	884	629	888		151
San Juan de Miraflores	4 029	3 007	323	208	257		9
San Luis	3 709	2 986	238	99	161		97
San Martín de Porres	7 841	6 471	532	225	365		34
San Miguel	3 820	3 131	129	91	183		1 369
Santa Anita	4 338	3 988	99	128	169		239
Santa María del Mar	45	23	16	2	2		148
Santa Rosa	172	138	8	16	18		212
Santiago de Surco	5 024	4 021	538	163	284		107
Surquillo	985	799	49	42	62		115
Villa El Salvador	4 763	3 693	302	264	333		3
Villa María del Triunfo	5 887	4 592	436	371	433		14



Continúa... 188

178

Continúa...

179



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



COMISARIA	LA VICTORIA	APOLO	SAN COSME	YERBATEROS
1 HURTO SIMPLE	589	21	295	30
2 HURTO AGRAVADO	69	89	17	20
3 ROBO SIMPLE	389	190	159	3
4 ROBO AGRAVADO	79	388	29	22
TOTAL	1126	688	464	75

Como se pueda visualizar, los delitos contra el patrimonio (En la modalidad de hurto simple, hurto Agravado, robo simple y robo agravado), han sido los tipos de delito más frecuente en el distrito, conforme el Compendio Estadístico de la Provincia de Lima 2017, teniendo registrado que se han perpetrado 25,846 delitos contra el patrimonio en la jurisdicción del Distrito de La Victoria, hechos que se encuentran registrados en las cuatro Comisarias con que se cuenta en la jurisdicción del Distrito de la Victoria: La Victoria, Apolo, San Cosme y Yerbateros, siendo el 2do. Nivel más alto de Lima Metropolitana. Esta cifra de Delitos contra el Patrimonio es entre los periodos 2013 - 2016 según los cuadros estadísticos adjuntos.

Se determina que la Comisaria de la Victoria tiene el mayor índice en Hurto Simple y en Robo simple, de acuerdo a la información estadística que cada comisaria remitió a la Gerencia de Seguridad Ciudadana en el año 2018.

En cuanto a la información con que se cuenta en relación a los Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, según el Compendio Estadístico de la Provincia de Lima 2017, se han realizado 21,946 hechos en la jurisdicción del distrito, los cuales se encuentran registrados en sus cuatro Comisarias que se cuenta (La Victoria, Apolo, San Cosme y Yerbateros), lo que vendría a ser el 2do distrito con el más alto índice delincencial en este tipo de delitos de Lima Metropolitana. Esta cifra de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud se da entre el periodo 2013 - 2016, según los cuadros estadísticos insertados en el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana.

COMISARIA	LA VICTORIA	APOLO	SAN COSME	YERBATEROS
1 Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	500	232	103	84

De acuerdo a la información remitida en el año 2018, a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Comisaria de La Victoria cuenta con el mayor índice de los Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, de acuerdo al cuadro adjunto.

Conforme al crecimiento poblacional del Distrito, operativamente se encuentra dividido en Cuatro (04) Zonas: La Victoria, Apolo, San Cosme y Yerbateros, las cuales cuentan con sus respectivas Comisarias, que a su vez ha distribuido su área geográfica (jurisdicción) en Zonas, Sub Zonas, Cuadrantes

Habiéndose ahondado en la problemática señalada líneas arriba, es evidente que enfocar la seguridad ciudadana con conjunto de acciones dispersas entre los principales actores no ayudara en nada para búsqueda del bienestar en el distrito, siendo necesario dejar atrás el enfoque punitivo cortoplacista que poco o nada ha beneficiado a la población. pues la represión a quienes trasgreden la norma penal no es la medida más eficaz para combatir la inseguridad ciudadana, pues la limitación de quienes depositan sus esperanzas de controlar y disminuir el delito única y



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

exclusivamente a través del sistema de justicia penal es que, una y otra vez, se evidencia no solo en los riesgos y consecuencias que entrañan para el ejercicio de las libertades y garantías individuales, sino también, y sobre todo, su imposibilidad para darle una respuesta efectiva al problema, pues todo ello no es más que un paliativo y no la solución definitiva a esta problemática.

Por todo ello planteamos, primero, el surgimiento y desarrollo de un enfoque para el diseño de políticas públicas que, a diferencia del discurso y las prácticas hegemónicas, ve en el delito (como en otras formas de violencia social), un problema relacionado con el desarrollo y los derechos humanos. De ahí que sostengamos que, para abordar efectiva y democráticamente el tema, se requiere diseñar y ejecutar políticas públicas que, sin abandonar lo represivo, acentúen lo preventivo, lo promocional y lo disuasivo, al tiempo que estimulan la participación ciudadana.

Segundo, la aparición de nuevos actores en el tratamiento del problema; específicamente de aquellos cuyo campo de acción se ubica, por excelencia, en el ámbito preventivo-promocional, no solo del delito sino también de otras formas de violencia social.

En este sentido, adquieren particular relevancia los gobiernos locales, ya que en el ejercicio de sus funciones y competencias, vienen generando iniciativas en este campo, las cuales podrían contribuir de forma decidida en la reducción del problema, si se estimulan y orientan adecuadamente, porque en el campo de la prevención del delito y la violencia es el llamado a convertirse en el eje articulador de las demandas ciudadanas y la oferta institucional, lo que llevaría a incentivar la participación comunitaria en un modelo que promueva, ya no solo la colaboración con la Policía Nacional del Perú (líneas de denuncia, juntas vecinales, etc.), sino también y, sobre todo, la inclusión política, lo que fortalece los mecanismos de transparencia y la rendición de cuentas.

La población no puede impedir que alguien cometa un delito, pero puede crear la atmósfera social para limitar la ejecución de la trasgresión; asimismo, es capaz de promover la activación del principio de cooperación público-privado a escala territorial. Sin embargo, este componente es uno de los menos explorados en nuestro país: La conciencia acerca del rol que pueden jugar las comunidades y los gobiernos locales en la prevención del delito y de la violencia, es todavía escaso.

Evidentemente los problemas identificados en el distrito tienen relación con la incidencia delictiva en hurto, robo agravado, delitos contra la seguridad pública en las modalidades de abuso del consumo de alcohol, drogas, así como la microcomercialización de estupefacientes de procedencia ilegal, los cuales, adicionados a las condiciones de vida propias de una zona periurbana marginal, han configurado una situación tal que es imposible diseñar y ejecutar acciones que no contemplen la prevención de los factores de riesgo que predispongan a la incidencia delictiva, y que no estén plenamente enfocadas dentro del trinomio Municipalidad – PNP – Población Organizada, motivo por el cual las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2019, están enmarcadas dentro de los preceptos antes señalados, esperando que dichas acciones coadyuven en la mejora de la Seguridad Ciudadana y la promoción de una cultura de paz y bienestar social en el distrito de La Victoria, articulando su ejecución dentro de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 e incluyendo a instituciones de importancia vital como la UGEL N° 03, el Centro de Emergencia Mujer, entre otras instituciones que permitan construir un lugar seguro y de plena garantía para el ejercicio de la ciudadanía.

C. ESTADÍSTICAS POLICIALES.

Los cuadros mostrados a continuación han sido recopilados gracias a la información remitida por las comisarías PNP del distrito. (La Victoria, Apolo, San Cosme y Yerbateros)



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



Cuadro N° 05 Incidencia delictiva Comisaria PNP La Victoria 2018

CPNP LA VICTORIA - DELITOS 2018		ENE-DIC 2018	TOTAL 2018
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Homicidio	1	500
	Lesiones dolosas	4	
	Lesiones Graves	7	
	Lesiones leves	143	
	Lesiones por Arma de fuego	1	
	Aborto	1	
	Violencia Física	71	
	Violencia psicológica	195	
	Violencia física y psicológica	241	
	Otros Delitos C.V.C.S.	31	
CONTRA LA FAMILIA	Atentados c/ Patria potestad	0	6
CONTRA LA FAMILIA	Otros	6	
CONTRA LA LIBERTAD	Violación libertad personal	1	
	Violación de la intimidad	0	
	Violación domicilio	0	
	Violación libertad sexual	17	
	Actos contra el pudor	13	
	Actos contra el pudor de menores	13	
	Tocamientos indebidos	0	
	Favorecimiento a la prostitución	0	
	Otros	15	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	389	1467
	Robo agravado	79	
	Robo agravado a mano armada	55	
	Robo agravado en banda	44	
	Robo agravado durante la noche	2	
	Asalto y robo de vehículos	5	
	Tentativa de Robo	6	
	Hurto simple	598	
	Hurto agravado	69	
	Hurto agravado en casa habitada	8	
	Hurto agravado durante la noche	3	
	Hurto de vehículo	32	
	Apropiación ilícita común	14	
	Estafa	49	
	Delitos Informáticos	0	
Otros	55		
CONTRA LA FE PUBLICA	Falsificación de sellos timbre y marcas oficiales	3	4
	Otros	1	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas	14	27
	Tráfico ilícito de drogas	10	
	Tenencia/materiales peligrosos (armas, explosivos)	2	
	Otros	1	
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Abuso de Autoridad	0	7
	Resistencia a la Autoridad	5	
	Violencia Contra la Autoridad; Impedir cumplimiento	2	
OTROS DELITOS	Cometidos por particulares	9	9
CPNP LA VICTORIA - FALTAS 2017		ENE-DIC 2018	TOTAL 2018
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	0	66
	Maltrato sin lesión	9	
	Agresión sin daño	57	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	31	32
	Daños Materiales	1	
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	Perturbaciones de la tranquilidad	17	17
	Proposiciones inmorales o deshonestas	0	
	Suministrar bebidas alcoholicas a menores	0	





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

	Otros (especificar)	0	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Conducir Veh. O animal a excesiva Velocidad	0	8
	Arrojo de basura en la calle o en prop. Ajena	4	
	Otros (especificar)	4	
CONTRA LA TRANQ. PÚBLICA	Perturbar levemente la paz pública	0	0
	Perturbar a sus vecinos con ruidos o molestias	0	
	Faltamiento a la Autoridad	0	
	Negar auxilio solicitado por la autoridad	0	
F. OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	0	0
	Mordedura Canina	0	
	Abandono o retiro del hogar	0	
		0	

Cuadro N° 06 Incidencia Delictiva Comisaria PNP La Victoria 2017

CPNP LA VICTORIA - DELITOS 2017		ENE-DIC 2017	TOTAL 2017
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Homicidio	3	596
	Lesiones dolosas	6	
	Lesiones Graves	54	
	Lesiones leves	136	
	Lesiones por Arma de fuego	6	
	Aborto	7	
	Violencia Física	81	
	Violencia psicológica	112	
	Violencia física y psicológica	185	
	Otros Delitos C.V.C.S.	6	
CONTRA LA FAMILIA	Atentados c/ Patria potestad	0	5
CONTRA LA FAMILIA	Otros	5	
CONTRA LA LIBERTAD	Violación libertad personal	11	66
	Violación de la intimidad	4	
	Violación domicilio	1	
	Violación libertad sexual	9	
	Actos contra el pudor	6	
	Actos contra el pudor de menores	16	
	Tocamientos indebidos	5	
	Favorecimiento a la prostitución	3	
	Otros	11	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	339	1387
	Robo agravado	126	
	Robo agravado a mano armada	44	
	Robo agravado en banda	19	
	Robo agravado durante la noche	6	
	Asalto y robo de vehículos	20	
	Tentativa de Robo	4	
	Hurto simple	555	
	Hurto agravado	120	
	Hurto agravado en casa habitada	16	
	Hurto agravado durante la noche	6	
	Hurto de vehículo	55	
	Apropiación ilícita común	22	
	Estafa	29	
	Delitos Informáticos	1	
Otros	25		
CONTRA LA FE PUBLICA	Falsificación de sellos timbre y marcas oficiales	1	19
	Otros	18	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas	33	149
	Tráfico ilícito de drogas	17	
	Tenencia/materiales peligrosos (armas, explosivos)	1	





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

CPNP LA VICTORIA - FALTAS 2017		ENE-DIC 2017	TOTAL 2017
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Otros	98	12
	Abuso de Autoridad	2	
	Resistencia a la Autoridad	7	
	Violencia Contra la Autoridad; Impedir cumplimiento	3	
OTROS DELITOS	Cometidos por particulares	7	7
CPNP LA VICTORIA - FALTAS 2017		ENE-DIC 2017	TOTAL 2017
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	0	112
	Maltrato sin lesión	2	
	Agresión sin daño	110	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	23	23
	Daños Materiales	0	
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	Perturbaciones de la tranquilidad	0	0
	Proposiciones inmorales o deshonestas	0	
	Suministrar bebidas alcohólicas a menores	0	
	Otros (especificar)	0	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Conducir Veh. O animal a excesiva Velocidad	0	3
	Arrojo de basura en la calle o en prop. Ajena	0	
	Otros (especificar)	3	
CONTRA LA TRANQ. PÚBLICA	Perturbar levemente la paz pública	0	0
	Perturbar a sus vecinos con ruidos o molestias	0	
	Faltamiento a la Autoridad	0	
	Negar auxilio solicitado por la autoridad	0	
F. OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	1	28
	Mordedura Canina	0	
	Abandono o Retiro de Hogar	27	
	Otros	0	



Cuadro 7: Incidencia Delictiva Comisaría PNP La Victoria 2016

CPNP LA VICTORIA - DELITOS 2016		ENE-DIC 2016	TOTAL DELITOS 2016
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Homicidio	3	196
	Lesiones dolosas	9	
	Lesiones por Arma de fuego	11	
	Violencia Física	158	
	Violencia psicológica	15	
CONTRA LA LIBERTAD	Violación libertad. Sexual	23	68
	Actos contra el pudor	28	
	Actos contra el pudor de menores	12	
	Tocamientos indebidos	3	
	Favorecimiento a la prostitución	2	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	245	2279
	Robo agravado	1570	
	Robo agravado a mano armada	84	
	Robo agravado en banda	63	
	Robo agravado durante la noche	3	
	Asalto y robo de vehículos	37	
	Tentativa de Robo	6	
	Hurto agravado	145	
	Hurto agravado en casa habitada	28	
	Hurto agravado durante la noche	7	
	Hurto de vehículo	72	
	Hurto Frustrado	2	
	Apropiación ilícita común	5	
Estafa	12		



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas	128	150
	Tráfico ilícito de drogas	12	
	Tenencia de materiales peligrosos (armas, explosivos)	10	
CPNP LA VICTORIA - FALTAS 2016		ENE-DIC 2016	TOTAL 2016
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	74	103
	Maltrato sin lesión	29	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	343	407
	Daños Materiales	64	
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	Perturbaciones de la tranquilidad	9	14
	Suministrar Bebida Alch. a Menores	5	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Conducir Veh. O animal a excesiva Velocidad	8	8
CONTRA LA TRANQ. PÚBLICA	Perturbar levemente la paz pública	5	5
OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	224	380
	Mordedura Canina	5	
	Abandono o Retiro de Hogar	151	

Cuadro N° 8. Incidencia Delictiva Comisaria PNP Apolo 2018



CPNP APOLO DELITOS 2018		DELITOS 2018	TOTAL DELITOS 2018
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Lesiones dolosas	15	232
	Lesiones Graves	38	
	Lesiones leves	46	
	Violencia Física	88	
	Otros Delitos C.V.C.S.	45	
CONTRA LA FAMILIA	Atentados c/ Patria potestad		2
	Omisión asistencia familiar	1	
	Matrimonio ilegal	1	
CONTRA LIBERTAD	Actos contra el pudor	40	70
	Otros	30	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	190	2189
	Robo agravado	388	
	Robo agravado a mano armada	50	
	Robo agravado en banda	2	
	Robo agravado durante la noche	190	
	Tentativa de Robo	30	
	Hurto simple	21	
	Hurto agravado	89	
	Hurto agravado en casa habitada	2	
	Hurto agravado durante la noche	33	
	Hurto Frustrado	113	
	Apropiación ilícita común	358	
	G. Daños simples y agravados	134	



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

CPNP APOLO FALTAS 2018		FALTAS 2018	TOTAL FALTAS 2018
	Otros	589	
EL ORDEN FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Falsificación documentos en general		
CONTRA LA FE PUBLICA	Otros		
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas		
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	224	317
	Maltrato sin lesión	11	
	Agresión sin daño	82	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	751	755
	Daños Materiales	4	
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	Perturbaciones de la tranquilidad	2	285
	Otros (especificar)	283	
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	Otros (especificar)		3
CONTRA LA TRANQ. PÚBLICA	Perturbar levemente la paz pública	3	

Cuadro N° 9 Incidencia Delictiva Comisaria PNP Apolo 2017

CPNP APOLO DELITOS 2017		DELITOS 2017	TOTAL DELITOS 207
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Lesiones dolosas	20	198
	Lesiones Graves	41	
	Lesiones leves	43	
	Violencia Física	94	
	Otros Delitos C.V.C.S.	47	
CONTRA LA FAMILIA	Atentados c/ Patria potestad	1	7
	Omisión asistencia familiar	5	
	Matrimonio ilegal	1	
CONTRA LIBERTAD	Actos contra el pudor	42	77
	Otros	35	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	226	2398
	Robo agravado	369	
	Robo agravado a mano armada	66	
	Robo agravado en banda	4	
	Robo agravado durante la noche	246	
	Tentativa de Robo	60	
	Hurto simple	23	
	Hurto agravado	109	
	Hurto agravado en casa habitada	4	
	Hurto agravado durante la noche	27	
	Hurto Frustrado	124	
	Apropiación ilícita común	378	
	G. Daños simples y agravados	154	
Otros	618		





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

EL ORDEN FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Falsificación documentos en general	7	7
CONTRA LA FE PUBLICA	Otros	7	7
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas	123	123
CPNP APOLO FALTAS 2017		FALTAS 2017	TOTAL FALTAS 2017
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	250	352
	Maltrato sin lesión	11	
	Agresión sin daño	91	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	807	811
	Daños Materiales	4	
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	Perturbaciones de la tranquilidad	2	301
	Otros (especificar)	299	
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	Otros (especificar)	4	7
CONTRA LA TRANQ. PÚBLICA	Perturbar levemente la paz pública	3	

Cuadro N° 10 Incidencia Delictiva Comisaria PNP Apolo 2016

CPNP APOLO - DELITOS 2016		ENE-DIC 2016	TOTAL 2016
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Homicidio	2	93
	Lesiones dolosas	59	
	Otros Delitos C.V.C.S.	32	
CONTRA LA FAMILIA	Omisión asistencia familiar	3	4
	Delito contra el estado civil	1	
CONTRA LA LIBERTAD	Violación de la intimidad	4	55
	Violación domicilio	5	
	Actos contra el pudor	38	
	Tocamientos indebidos	8	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple y agravado	193	925
	Abigeato	2	
	Asalto y robo a personas	68	
	Hurto simple	391	
	Apropiación ilícita común	71	
	Estafa	70	
	Fraude en la Administración	1	
	Delitos Informáticos	99	
	G. Daños simples y agravados	24	
Delitos monetarios	6		
ORDEN FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Falsificación de documentos	4	4
CONTRA LA FE PUBLICA	Otros	7	7
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas	119	119
CPNP APOLO - FALTAS 2016		ENE-DIC 2016	TOTAL 2016
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	69	105
	Maltrato sin lesión	20	
	Agresión sin daño	16	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	33	42
	Daños Materiales	9	
CONTRA LAS BUENAS	Perturbaciones de la tranquilidad	11	15





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



COSTUMBRES	Proposiciones inmorales	1	10
	Suministro bebidas alcohólicas a menores	3	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Conducir Veh. O animal a excesiva Velocidad	4	32
	Arrojo de basura en la calle o en prop. Ajena	6	
CONTRA LA TRANQ. PÚBLICA	Perturbar levemente la paz pública	9	407
	Perturbar a sus vecinos con ruidos	18	
	Faltamiento a la Autoridad	3	
	Negar auxilio solicitado por la autoridad	2	
OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	334	407
	Mordedura Canina	10	
	Abandono o Retiro de Hogar	63	

Cuadro N° 11. Incidencia Delictiva Comisaria PNP San Cosme 2018

CPNP SAN COSME -DELITOS 2018		ENE-DIC 2018	TOTAL 2018
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Violencia Física	33	103
	Violencia psicológica	7	
	Otros Delitos C.V.C.S.	63	
CONTRA LA FAMILIA	Otros	1	
CONTRA LA LIBERTAD	Violación de la intimidad	1	519
	Violación liberta sexual	12	
	Actos contra el pudor	7	
	Tocamientos indebidos	1	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	159	519
	Robo agravado	29	
	Hurto simple	295	
	Hurto agravado	17	
	Hurto de vehículo	18	
	Apropiación ilícita común	1	
CPNP SAN COSME - FALTAS 2018		ENE-DIC 2018	TOTAL 2018
CONTRA LA PERSONA	Agresión sin daño	12	12
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	4	4
OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	137	137



Cuadro N° 12. Incidencia Delictiva Comisaria PNP San Cosme 2017

CPNP SAN COSME -DELITOS 2018		ENE-DIC 2018	TOTAL 2018
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Violencia Física	33	103
	Violencia psicológica	7	
	Otros Delitos C.V.C.S.	63	
CONTRA LA FAMILIA	Otros	1	1
CONTRA LA LIBERTAD	Violación de la intimidad	1	21
	Violación liberta sexual	12	



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

	Actos contra el pudor	7	
	Tocamientos indebidos	1	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	159	519
	Robo agravado	29	
	Hurto simple	295	
	Hurto agravado	17	
	Hurto de vehículo	18	
	Apropiación ilícita común	1	
CPNP SAN COSME - FALTAS 2017		ENE-DIC 2017	TOTAL 2017
CONTRA LA PERSONA	Agresión sin daño	12	12
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	4	4
OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	137	137

Cuadro N° 13 Incidencia Delictiva Comisaria PNP San Cosme 2016

CPNP SAN COSME - DELITOS 2016		ENE-DIC 2016	TOTAL DELITOS 2016
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	Lesiones leves	38	228
	Violencia Física	43	
	Violencia psicológica	38	
	Violencia física y psicológica	16	
	Otros Delitos C.V.C.S.	93	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	178	378
	Robo agravado	30	
	Hurto simple	170	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Tráfico ilícito de drogas	16	16
CPNP SAN COSME - FALTAS 2016		ENE-DIC 2016	TOTAL FALTAS 2016
OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	95	183
	Abandono o Retiro de Hogar	88	

Cuadro N° 14. Cuadro de Incidencia Delictiva Comisaria PNP Yerbateros 2018

CPNP YERBATEROS - DELITOS 2018		ENE-DIC 2018	TOTAL 2018
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Homicidio		84
	Lesiones leves	12	
	Lesiones por Arma de fuego	8	
	Violencia psicológica	1	
	Violencia física y psicológica	44	
CONTRA LA LIBERTAD	Violación libertad sexual	4	88
	Actos contra el pudor	3	
	Actos contra el pudor de menores	5	
	Otros	3	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	3	88
	Robo agravado	22	
	Tentativa de Robo	1	



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

	Hurto simple	30	
	Hurto agravado	20	
	Apropiación ilícita común	3	
	Estafa	2	
	Otros	7	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas	12	13
	Tenencia de materiales peligrosos (armas, explosivos)	1	
OTROS DELITOS	Cometidos por particulares	9	9
CPNP YERBATEROS - FALTAS 2018		ENE-DIC 2018	TOTAL 2018
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	0	11
	Agresión sin daño	11	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	2	2
OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	70	70

Cuadro N° 15 Cuadro de Incidencia Delictiva Comisaria PNP Yerbateros 2017

CPNP YERBATEROS - DELITOS 2017		ENE-DIC 2017	TOTAL 2017
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	Homicidio	2	84
	Lesiones leves	4	
	Lesiones por Arma de fuego	8	
	Violencia psicológica	7	
	Violencia física y psicológica	63	
CONTRA LA LIBERTAD	Violación libertad sexual	4	
	Actos contra el pudor	3	
	Actos contra el pudor de menores	3	
	Otros	3	
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo simple	5	92
	Robo agravado	24	
	Tentativa de Robo	1	
	Hurto simple	30	
	Hurto agravado	16	
	Apropiación ilícita común	3	
	Estafa	2	
	Otros	7	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de drogas	7	13
	Tenencia de materiales peligrosos (armas, explosivos)	1	
OTROS DELITOS	Cometidos por particulares	9	9
CPNP YERBATEROS - FALTAS 2017		ENE-DIC 2017	TOTAL 2017
CONTRA LA PERSONA	Lesión dolosa y lesión culposa	0	11
	Agresión sin daño	11	
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto simple	2	2
OTRAS DENUNCIAS	Violencia Familiar	70	70





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



2) Gerencia de Seguridad Ciudadana¹

Tipo de caso	Subtipo de casos	2016	2017	2018
ACCIDENTES	Atropellos	59	40	57
	Auxilios médicos	88	34	40
	Choques	190	224	178
	Despistes	37	28	21
	Incendios	92	109	121
	Mordedura canina	0	1	1
	Volcaduras	2	1	2
	SUB-TOTAL ACCIDENTES		468	437
ASALTO / ROBO	Asaltos a mano armada	46	10	11
	Robo a establecimientos comerciales	44	42	12
	Robo a domicilios	49	28	11
	Robo a transeúntes	339	227	148
	Robo de vehículos	5	7	4
	Robo de vehículos menores	4	4	3
	Robo de autopartes y/o accesorios	25	21	20
	Microcomercializadores de droga	2	1	3
	Robo de tapa de buzón	13	2	5
	Robo de entidades públicas/empresas privadas	3	5	1
	Activación de alarmas	0	0	0
	SUB-TOTAL ASALTO / ROBO		530	347
SOSPECHOSOS	Personas	166	201	146
	Vehículos	149	81	52
	SUB-TOTAL SOSPECHOSOS	315	282	198
ERRADICACIÓN	Erradicación de consumidores de droga	3,453	4,993	8,239
	Erradicación de autos mal estacionados	287	240	193
	Erradicación de meretrices	784	696	814
	Erradicación de homosexuales	715	457	239
	Erradicación de orates y mendigos	3,039	2,804	4,695
	Erradicación de peloteros	51	50	48
	Erradicación de pirañas	5	5	8
	Erradicación de vendedores ambulantes	133	84	104
	Erradicación de consumidores de alcohol	1,650	1,461	2,878
	Erradicación y/o intervención a mototaxis	0	7	2
	Erradicación de recicladores	272	178	170
	Erradicación de pandilleros	11	32	35
	Erradicación de barristas	2	11	0
	Erradicación de Carnavaleros	1	2	2
	SUB-TOTAL ERRADICACIÓN	10,403	11,020	17,447
RUIDOS MOLESTOS	Ruidos por alarmas	3	6	4
	Ruidos por construcción	149	125	64
	Ruidos por construcción fuera de horario	45	45	35
	Ruidos por maquinaria y/o motores	54	57	47
	Ruidos por música y/o fiestas	565	738	664
	Ruidos por animales	10	3	1
	SUB-TOTAL RUIDOS	826	974	815
QUEJAS Y MOLESTIAS	Apoyo diverso al contribuyente	492	613	969
	Arrojo de basura y/o desmonte en la vía pública	241	130	82
	Desorden en vía pública	179	185	152
	Ofensas al pudor	30	17	14
	Perturbación vecinal	804	490	221



¹Fuente: Central de Comunicaciones de Serenazgo - CECOM



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

	Aniegos	29	9	10
	Quema de residuos	15	11	6
	Quema de maleza	1	4	0
	SUB-TOTAL QUEJAS Y MOLESTIAS	1,791	1,459	1,454
OPERATIVOS	Comisaria de La Victoria	4	5	2
	Comisaria de Apolo	2	2	1
	Comisaria de San Cosme	3	4	1
	Comisaria de Yerbateros	1	0	1
	Plan Zanahoria	2	2	1
	Parques	93	54	213
	Otras áreas	45	34	85
	Serenazgo con PNP que presta servicio	8	10	5
	DIVINCRI Apolo	1	1	0
	Carnavaleros	1	1	0
	Internos	40	35	41
	Serenazgo sin fronteras	15	27	3
	Policial	5	6	5
		SUB-TOTAL OPERATIVOS	220	181
INTERNOS	Consultas	0	6	6
	Apoyo a diferentes áreas de la MLV	500	333	135
	Apoyo a colegios	410	31	17
	Apoyo a otras Instituciones	200	236	83
		SUB-TOTAL INTERNOS	1,110	606
OTRAS INTERVENCIONES	Delito contra el Orden Economico (Estafas)	11	10	4
	Lesiones con arma blanca	4	6	4
	Lesiones con arma de fuego	2	5	1
	Violencia familiar	36	43	27
	Homicidios	2	3	3
	Secuestros	0	0	1
	Violación sexual	1	1	1
	Hallazgo de occisos	22	35	
	Hallazgo de vehículos robados	3	1	
	Suicidios	0	0	
	Hallazgo de objetos sospechosos	0	6	
	SUB-TOTAL OTRAS INTERVENCIONES	81	110	70
TOTAL GENERAL		14,431	15,416	21,221



Según lo mostrado en los Cuadros 05, la Comisaria de La Victoria tiene un registro sostenido de Robo a transeúntes como la principal incidencia registrada durante los años 2016, 2017 y 2018. Además se observa que mantiene un crecimiento sostenido respecto al resto de tipificaciones, mientras que los delitos contra el cuerpo la vida y la salud en la modalidad de lesiones, además del Tráfico ilícito de Drogas (TID) ocupan la segunda y tercera incidencia más frecuente en el sector.

Como puede apreciarse, los ítems más resaltantes en lo que respecta a la producción policial, son los referidos a la intervención en delitos comunes, alcoholemia, incautación de Ketes, requisitorios, entre otros, los cuales son un claro indicio sobre los tópicos en los que se debe fortalecer el trabajo en seguridad ciudadana en puente piedra.

Por otro lado, según la Ficha Informativa sobre Seguridad Ciudadana del distrito de La Victoria, publicada por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el 34,7 % de la población ha manifestado haber sido víctima de algún hecho delictivo, de los cuales el 17,2 % ha indicado haber sido víctima de robo de dinero, cartera o celular, mientras que el 12,6 % ha señalado que ha sido víctima de estafa.

Mientras que los Indicadores Estadísticos de Seguridad Ciudadana de junio 2018, del Instituto Nacional de Estadística e Informática, publicados en el Informe Técnico – Estadísticas de Seguridad Ciudadana N° 02, que



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

resume las incidencias de octubre 2 015 a marzo 2 016, indican que el 32,5 % de la población de 15 y más años, ha sido víctima de algún hecho delictivo, de los cuales el 14,8% han sido víctimas de robo de dinero, cartera o celular, el 11,4 % ha sido víctima de estafa, confirmándose una baja en las incidencias del 0,2 %, respecto al semestre anterior.

Según estos resultados, el 12,0% de las viviendas del área urbana a nivel nacional son afectadas por robo o intento de robo, mientras que el 5,7% son afectadas solo por robo, y un 7,1% el delincuente no logró cometer el delito.

El problema que tiene que ver con la falta de confianza o credibilidad en nuestras instituciones hacen que sólo el 12 % de los agraviados hayan presentado una denuncia formal ante la Policía Nacional del Perú.

Sin embargo se aprecia una mayor participación de los vecinos que adoptan una acción preventiva respecto a la zona donde vive, ya sea instalando videocámaras, vigilante particular, sistema de alarma vecinal, sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar, organizándose en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, pues se observa, a nivel nacional urbano, que el 24,3% de los propietarios de las viviendas, han adoptado en su zona o barrio alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia.

En cuanto a la percepción de inseguridad, el 89,5% de la población del área urbana a nivel nacional percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo, que atente contra su seguridad y que entre los principales motivos están que puede ser víctima de algún hecho delictivo como: Robo de dinero, cartera, celular (80,4%), el segundo hecho con mayor percepción de inseguridad es el robo a su vivienda (75,6%), seguido de las amenazas e intimidaciones (38,8%) y robo de vehículo (37,7%).

En relación a lo que se considera vigilancia en la zona o barrio, se ha considerado que si se realiza, cuando la persona entrevistada manifestó que existe al menos una de las tres formas de vigilancia, es decir observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto) en las calles de su zona o barrio, según los resultados del presente semestre en análisis, el 39,2% de la población de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional cuenta con vigilancia en su zona o barrio, lo que habla bien del trabajo de las instituciones a cargo de brindar seguridad a nuestros vecinos.





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



8.3 PROVINCIA DE LIMA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON LAS INTERVENCIONES REGISTRADAS POR EL SERENAZGO DE SU DISTRITO, 2015

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

Distrito	Robos a transeúntes	Robo a domicilio	Robo de vehículos	Robo de autopartes	Robo a establecimientos	Consumo de alcohol en la vía pública	Consumo de drogas	Accidentes de tránsito	Comercio informal	Otro 1/
Total	10 324	2 896	1 644	1 764	1 608	150 524	60 365	30 259	213 456	5 890
Lima	986	71	64	43	167	66 012	19 479	2 070	151 635	-
Ancón	34	35	16	-	-	226	106	23	-	-
Ate	555	45	53	20	12	1 278	800	245	162	-
Barranco	1	1	1	1	2	1	1	1	1	-
Breña	85	68	32	15	14	3 452	1 091	140	2 229	3 057
Cambaylo	421	222	-	-	-	60	48	16	121	-
Chaclacayo	17	75	-	-	-	363	67	151	16	-
Chorrillos	334	40	22	178	69	178	5 716	265	4 928	-
Cieneguilla	31	57	7	12	12	244	39	204	16	-
Comas	-	-	11	-	-	300	482	41	17	-
El Agustino	305	-	-	-	-	699	367	212	50	-
Independencia	234	9	16	9	33	4 153	1 050	140	1 095	40
Jesús María	181	45	12	85	40	1 110	357	1 108	2 040	-
La Molina	51	136	26	12	6	11 067	2 005	3 489	9 930	-
La Victoria	338	49	8	24	4	1 650	3 453	288	18 250	764
Lince	200	16	25	42	43	-	1 763	534	-	-
Los Olivos	552	36	59	116	49	11 818	2 986	2 856	988	-
Lurigancho	371	379	87	55	72	3 494	1 340	1 019	777	-
Lurin	230	229	52	22	76	166	49	174	295	-
Magdalena del Mar	211	83	46	84	34	1 133	262	645	527	48
Miraflores	1 109	176	202	202	586	1 020	47	3 134	960	-
Pachacámac	5	10	-	-	5	20	10	10	50	-

Continúa...



SERENO CONFIABLE - TELEFONO 4239000 - 4239134



D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD "MAPA DEL DELITO".

COMISARÍA PNP LA VICTORIA

PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA DE LA VICTORIA

N°	LUGARES	DELITO	MODALIDAD
1	Av, 28 de Juliocdra 11 - 12	DCP	Tobo / Hurto
2	Av Grau – Av José Galvez	DCP / TID	Robo – Hurto – Microcomercialización
3	Av 28 de Julio – Jr Luna Pizarro	DCP	Robo / Cogoteo
4	Av 28 de Julio – Av Paseo de la Republica	DCP	Robo / Hurto
5	Av Manco Capaccdra 4	DCP / TID	Robo – Hurto Agravado – Microcomercialización
6	Jr Saenz Peña – Antonio Raymondi	DCP / TID	Robo/cogoteo/Microcomercialización
7	Jr Renovacioncdra 3	DCP / TID	Robo/cogoteo/Microcomercialización
8	Av Grau – Prol Lucanas	DCP	Robo/cogoteo
9	Av 28 de Julio – Prol Cangallo	DCP	Robo / Hurto
10	Av Grau - Prol Andahuaylas	DCP	Robo / Hurto
11	Av 28 de Julio – Av Parinacochas	DCP / TID	Robo / Hurto / Microcomercialización
12	Av 28 de Julio - Av Mendoza Merino	DCP / TID	Arrebato / Microcomercialización
13	Av 28 de Julio cdra 17 - 18	DCP / TID	Robo Agravado / Microcomercialización
14	Jr Humbolt – Av Andahuaylas	DCP	Hurto
15	Av Luna Pizarro cdra 7	DCP / TID	Robo / Hurto
16	Jr Hipólito Unanue – Jr Renovación	DCP	Arrebato / Microcomercialización
17	Av Manco Capaccdra 7	DCP / TID	DCP / Microcomercialización
18	Av Iquitos cdra 7	DCP	Robo / Hurto
19	Jr Renovacióncdra 9	DCP / TID	TID / Microcomercialización
20	Isabel La Católica – Av Iquitos	DCP	Hurto
21	Av Mexicocdra 3	DCP / TID	Robo / Hurto / Microcomercialización
22	Av Isabel La Católica N° 614	DCP / TID	Arrebato / Microcomercialización
23	Av Iquitos cdra 14	DCP / TID	Robo / Microcomercialización
24	Jr Huascarancdra 13	DCP	Robo / Hurto
25	Jr Parinacochas – Av Mexico	DCP	Robo
26	Av Isabel La Católica – Jr Abtao	DCP	Hurto
27	Jr Hipólito Unanuecdra 10	DCP	Arrebato / Cogoteo
28	Av Parinacochas – Av Isabel La Católica	DCP / TID	Robo / Hurto / Microcomercialización
29	Av Mendoza Merino – Jr Hipólito Unanue	DCP / TID	Arrebato / Microcomercialización





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Nº	LUGARES	DELITO	MODALIDAD
30	JrParinacochas – JrSebastian Barranca	DCP / TID	Arrebato / Microcomercialización
31	Jr Las Esmeraldas cdra 4	DCP	Arrebato / Cogoteo
32	Jr Los Brillantes cdra 1 - 2	DCP	Arrebato / Cogoteo
33	Av Palermo cdra 2	DCP / TID	Arrebato / Microcomercialización
34	Av Las Americascdra 1 - 3	DCP	Robo / Hurto
35	Jr Los Diamantes – Av Palermo	DCP	Hurto
36	AvMexico – JrParinacochas	DCP / TID	Arrebato / Cogoteo/ Microcomercialización
37	Prol Huamanga cdra 16	DCP	Arrebato / Cogoteo
38	AvMexicocdra 13	DCP	Hurto
39	Paseo De La República cdra 21 - 23	DCP	Robo / Hurto
40	Jr Enrique LeónGarcía	DCP	Raqueo / Cogoteo / Arrebato
41	Av Esteban Campodonico Nº 590	DCP	Raqueo / Cogoteo / Arrebato
42	Av santa Catalina – Av san Eugenio	DCP	Robo / Hurto
43	JrParinacochas – AvCanada	DCP / TID	Robo / Micromercialización







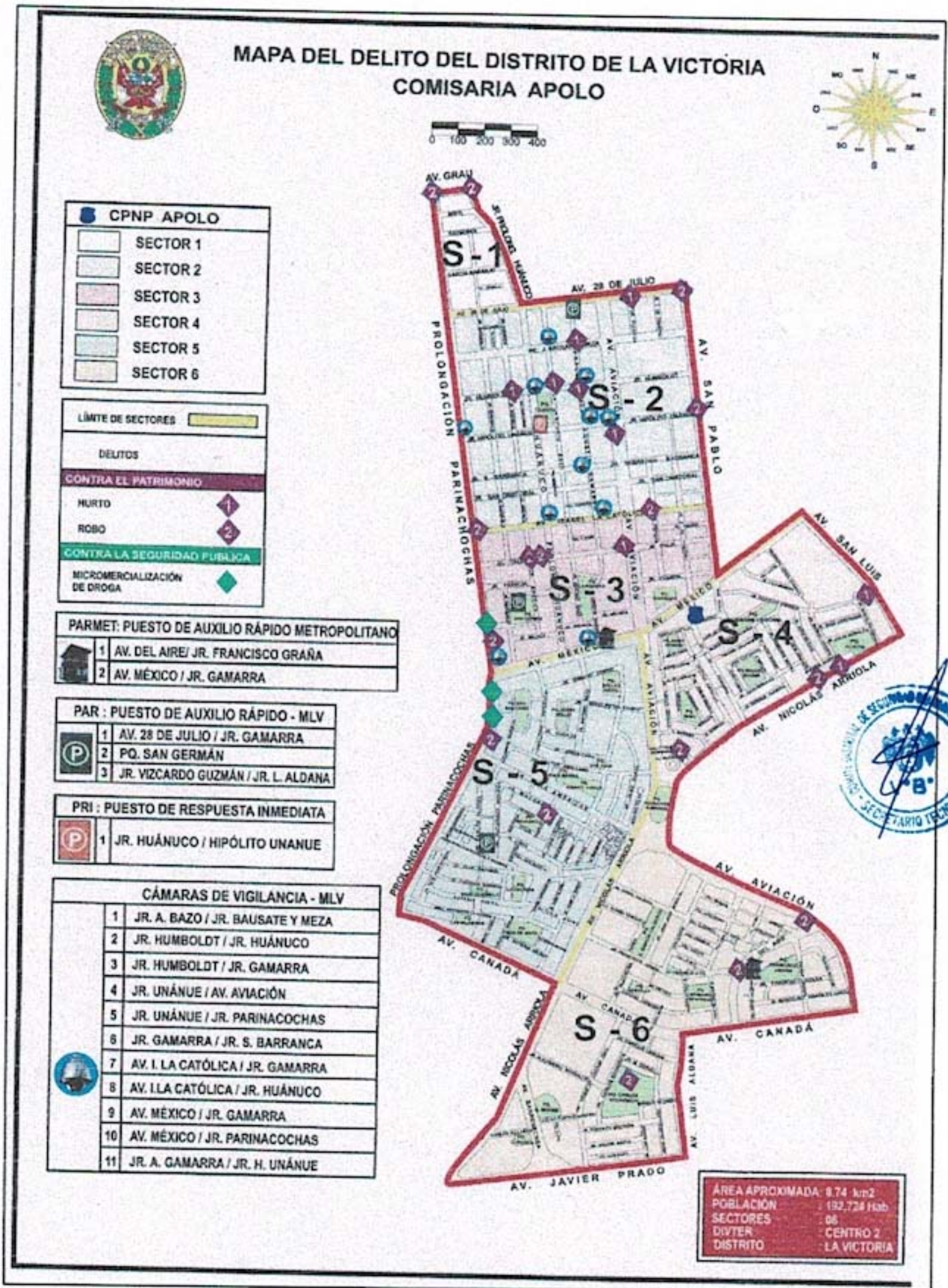
COMISARÍA PNP APOLO

PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA DE APOLO

N°	LUGARES	DELITO	MODALIDAD
1	Av Aviación – Av Grau	DCP / Robo	Cogoteo
2	Av 28 de Julio – Jr San Pablo	DCP / Robo	Arrebato
3	Av 28 de Julio – Jr Pisagua	DCP / Robo	Cogoteo
4	Av Aviación – Psje Feliciano	DCP / Robo	Cogoteo
5	Av Grau – Prolong Huanuco	DCP / Robo	Cogoteo
6	Av Aviación – Jr García Naranjo	Prostitución	Meretrício Clandestino

7	Pque Santa Rosa - Manzanilla	DCP / Robo	Arrebato
8	Prol Parinacochas – Jr Isabel La Católica	DCP / Robo	Arrebato
9	Jr Gamarra – Humbolt	DCP / Hurto	Arrebato
10	Av Aviación – Jr Unanue	DCP / Hurto	Arrebato
11	Jr Antonio Bazo – Jr Humbolt	DCP / Hurto	Arrebato
12	Jr Isabel La Católica – Jr Pisagua	Robo	Arrebato
13	Jr Bausate y Meza – Jr Gamarra	DCP / Hurto	Arrebato
13	Prol Parinacochas – Jr Unanue	DCP / Hurto	Arrebato
14	Av San Pablo - Jr Unanue	DCP / Robo	Arrebato
15	Prol Parinacochas – Jr Francia	DCSP / TID	Microcomercialización
16	Prol Huanuco – Jr Italia	DCP / Robo	Arrebato
17	Jr Italia Jr Américas	DCP / Robo	Arrebato
18	Av Aviación – Jr Italia	DCP / Hurto	Arrebato
19	Av Aviación – Jr Italia	DCP / Robo	Arrebato
20	Av 28 de Julio – Av Aviación	DCP / Hurto	Arrebato
21	Av Aviación – Jr Sebastian Barranca	DCP / Hurto	Arrebato
22	AA HH La Polvora (cdra 17 Parinacochas)	DCSP / TID/ROBO	Arrebato / Microcomercialización
23	Psje Mariategui – AA HH La Polvora	DCSP / TID	Microcomercialización
24	Psje Cordova – AA HH La Polvora	DCSP / TID	Microcomercialización
25	Jr Moyobamba – Jr Juanjui	DCP / ROBO	Cogoteo
26	Av Arriola – José Galvez	Prostitución	Meretrício Clandestino
27	Av El Aire – Av Aviación	DCP / ROBO AGRAVADO	Robo
28	Parque Krundick	DCP / ROBO AGRAVADO	Mano Armada
29	Av El Aire – Jr Francisco Graña	DCP / ROBO AGRAVADO	Mano Armada







COMISARÍA PNP SAN COSME

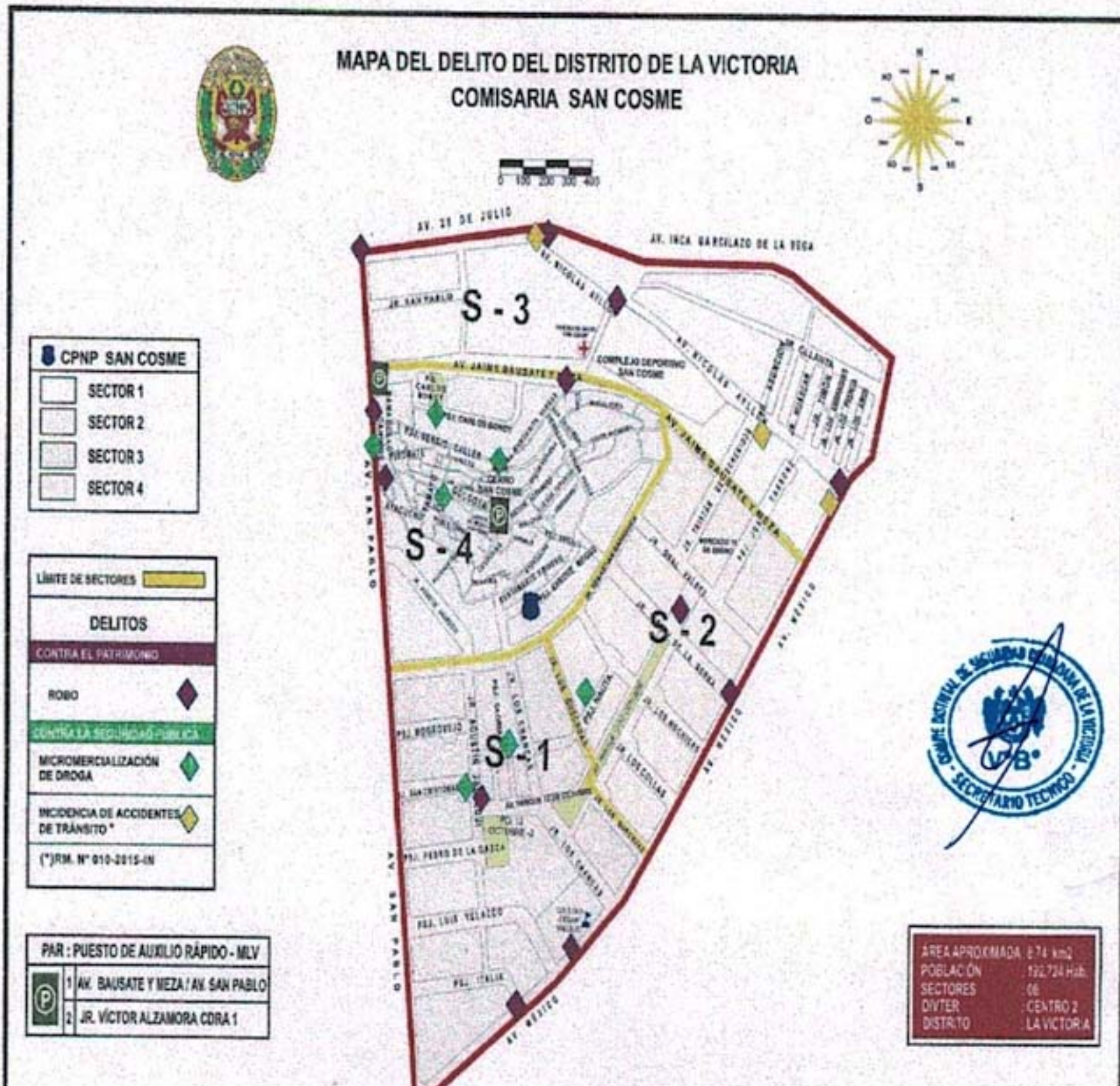
PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA DE SAN COSME

N°	LUGARES	DELITO	MODALIDAD
1	AV MEXICO / COLEGIO CESAR VALLEJO	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
2	AV MEXICO CDRA 24 - PSJE ITALIA	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
3	JR JAUREGUI / AV 12 DE OCTUBRE	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
4	VIRREY LA SERNA - AV MEXICO	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
5	PQUE 12 DE OCTUBRE - CDRA 22 - 24	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
6	Av MEXICO - AV N. AYLLON	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
7	AV N AYLLON / AV 28 DE JULIO	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
8	AV 28 DE JULIO - AV SAN PABLO	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
9	AV N. AYLLON - PASAJE MARGARITA	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
10	AV SAN PABLO CDRA 2 - PSJE SERGIO CALLER	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
11	AV BAUSATE Y MEZA - PSJE MARGARITA	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
12	AV SAN PABLO - JR AYACUCHO	DCP ROBO	ARREBATO - COGOTEO
LUGARES DE VENTA DE DROGA			
1	Jr AGUSTIN JAUREGUI - JR SAN CRISTOBAL	DCSP.TID	MICRO-CONSUMO-MENUDEO
2	PSJE LAS GLORIAS	DCSP.TID	MICRO-CONSUMO-MENUDEO
3	PSJE LOS NAUTAS	DCSP.TID	MICRO-CONSUMO-MENUDEO
4	PSJE CAHUIDE	DCSP.TID	MICRO-CONSUMO-MENUDEO
5	PSJE GOLGOTA	DCSP.TID	MICRO-CONSUMO-MENUDEO





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria





COMISARÍA PNP YERBATEROS

PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA DE YERBATEROS

Nº	LUGARES	DELITO	MODALIDAD
1	AV CIRCUNVALACIÓN / AV RIZO PATRON	DCP	ARREBATO
2	AV. PABLO PATRÓN CDRA 03	DCVSALUD - LESIONES	LESIONES LEVES OBJ PUNZ CORT
3	AV PATRON / JR E. NERINI	DCVSALUD - LESIONES	LESIONES LEVES OBJ PUNZ CORT
4	AV MEXICO CDRA 25	DCP. HURTO AGRAVADO	ARREBATO
5	AV PABLO PATRON DRA 4	DCP. HURTO AGRAVADO	A/R CON A/F ARREBATO CART
6	AV NICOLAS ARRIOLA / AV CIRCUNVALACIÓN	DCP. HURTO AGRAVAD	ARREBATO
7	AV CIRCUNVALACIÓN 1050	DCP. HURTO AGRAVAD	ARREBATO
8	AV NICOLAS ARRIOLA CDRA 25	DCP , HURTO VEHICULO	ESTACIONADO
9	AV PABLO PATRON / AV CIRCUNVALACIÓN	DCP , HURTO VEHICULO	ESTACIONADO
10	AV PABLO PATRON/ CIRCUNVALACIÓN	DCP , HURTO VEHICULO	ESTACIONADO
11	JR LUIS CHIAPPE 569 TERCER PISO	DCO -HURTO	CASA HABITADA
12	AV NICOLAS ARRIOLA / JR A ALARCO	DCP-ROBO AGRAVADO	COGOTEO





MAPA DEL DELITO DEL DISTRITO DE LA VICTORIA COMISARIA YERBATEROS



	CPNP YERBATEROS
	SECTOR 1

PAR : PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO - MLV	
	1 AV. MÉXICO / AV. FLORAL
PRI : PUESTO DE RESPUESTA INMEDIATA	
	1 SECTOR 21 DE CERRO EL PINO

LÍMITE DE SECTORES	
DELITOS	
CONTRA EL PATRIMONIO	
HURTO	
ROBO	
ROBO DE VEHÍCULOS	
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	
HOMICIDIO CULPOSO	
LESIONES	
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	
INCOMERCIALIZACIÓN DE DROGA	
LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*	
[*]RM. N° 810-2015-IN	



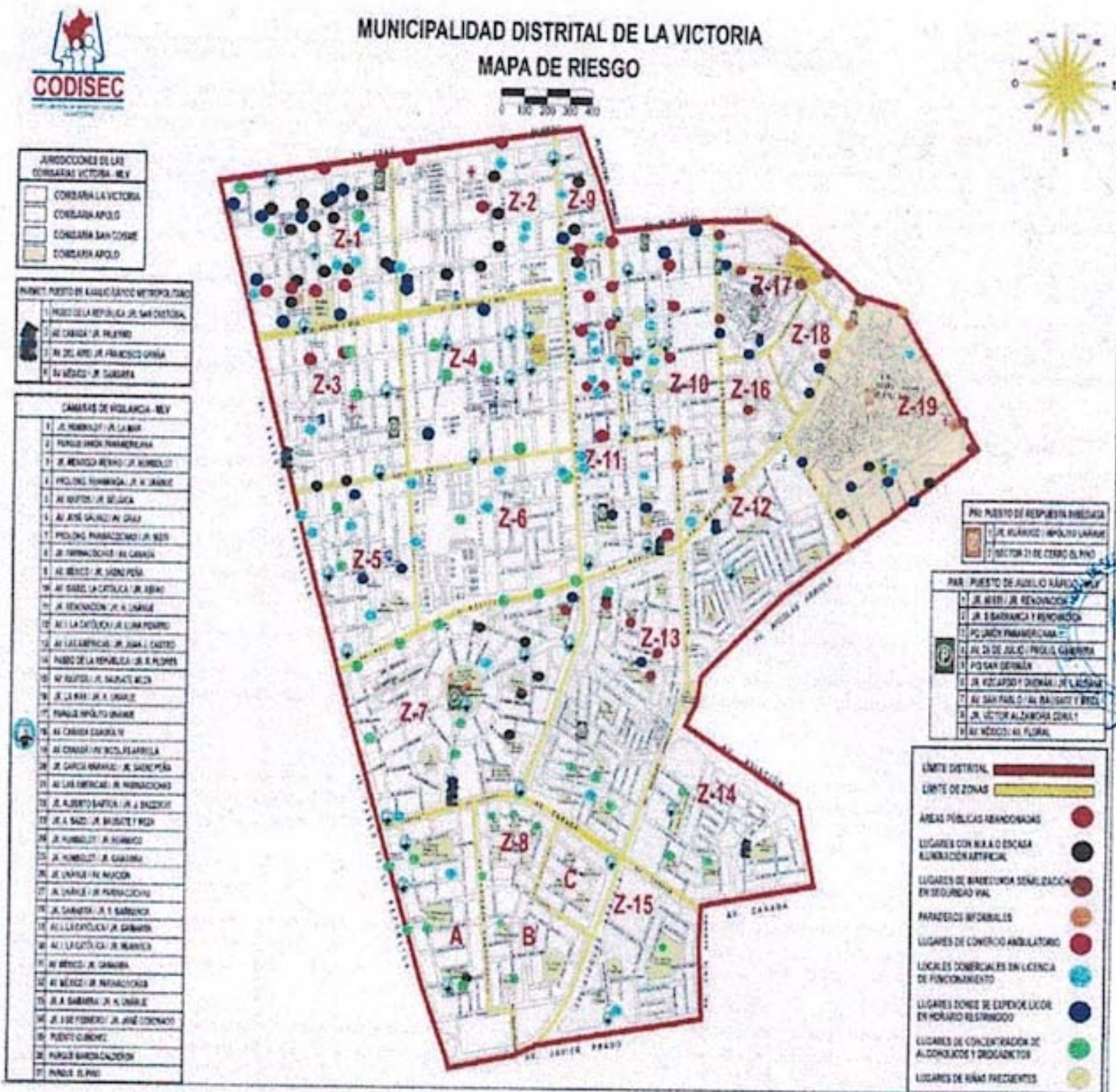
ÁREA APROXIMADA:	5.78 km ²
POBLACIÓN:	192.724 Hab.
SECTORES:	06
DIVISIÓN:	CENTRO 2
DISTRITO:	LA VICTORIA



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA - "MAPA DE RIESGO".





F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Las instituciones educativas de nuestro distrito forman parte de la UGEL N° 03, cuya Directora es la Licenciada Maria Mercedes PACHAS REQUENA y cuya sede se encuentra ubicada en Jirín Andahuaylas 563. Cercado de Lima, teniendo como teléfonos de contacto: 4273210 – 4262627; dicha funcionaria es miembro del CODISEC de La Victoria.

Por otro lado, el porcentaje de repitencia declarados por los directores de las Instituciones Educativas es de 2,4 % en el nivel primario y el 2,0 % en el nivel secundario. Mientras que el porcentaje de alumnos que desertan del sistema educativo o son retirados por factor de inasistencia bordea el 6 %.

Una de las causas de la deserción escolar es el embarazo en madres adolescentes. Según datos recopilados en la Dirección de Salud Lima Ciudad y los establecimientos de Salud del distrito, en años anteriores, la población de madres adolescentes entre los 10 y 14 años atendidas por el hospital representa en promedio el 26.7% de los casos distritales. En relación con la población de madres entre los 15 y 19 años, el 22,7% fueron atendidas por el hospital. En la actualidad estas cifras han sufrido un alarmante crecimiento, por lo que es necesario adoptar decisiones drásticas para afrontar este problema social.

Es necesario que se realicen diversas intervenciones para la prevención del embarazo en la adolescencia y/o la atención de la madre adolescente, pues el embarazo en adolescentes ocasiona la precariedad de las condiciones de vida de la población adolescente y joven, generando conductas de riesgo en la adopción del hurto y/o robo como un modo de vivir.

Usualmente las intervenciones de carácter preventivo promocional se realizan en las instituciones educativas o a través de campañas de comunicación, mientras que las actividades relacionadas a la atención de la madre adolescente se desarrollan en diferentes escenarios tales como establecimientos de salud, locales de ONGs en incluso en albergues, donde las gestantes o madres adolescentes, residen el primer año de vida de su hijo (a) o hasta que ellas cumplan la mayoría de edad.

Entre las actividades realizadas a nivel de prevención del embarazo se encuentran campañas, jornadas, capacitación a docentes y a proveedores de salud, talleres sobre habilidades sociales.

Las actividades orientadas a la atención de las gestantes y madres adolescentes son: La capacitación a proveedores de salud para una atención diferenciada, la implementación de programas de educación secundaria no formal para madres adolescentes, las campañas de sensibilización a la comunidad, la atención de salud, las visitas domiciliarias, el apoyo psicológico y emocional, el apoyo legal, los talleres ocupacionales y de microempresas.



PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 proporciona apoyo pedagógico, institucional y administrativo a las instituciones educativas para asegurar un servicio de calidad con equidad en el distrito de la Victoria según se detalla:

MODALIDAD	2018	2019
INICIAL - JARDIN	97	97
INICIAL – CUNA - JARDIN	3	3
INICIAL NO ESCOLARIZADO	59	59
PRIMARIA	81	81
SECUNDARIA	51	51
BASICA ALTERNATIVO AVANZADO	8	8
BASICA ALTERNATIVA INICIAL INTERMEDIO	8	8
BASICA ESPECIAL INICIAL	1	1
BASICA ESPECIAL PRIMARIA	1	1
TECNICA PRODUCTIVA	10	10
SUPERIOR TECNOLOGICA	3	3
TOTAL	322	322





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



Las estadísticas describen la realidad social que afecta a los estudiantes victorianos:

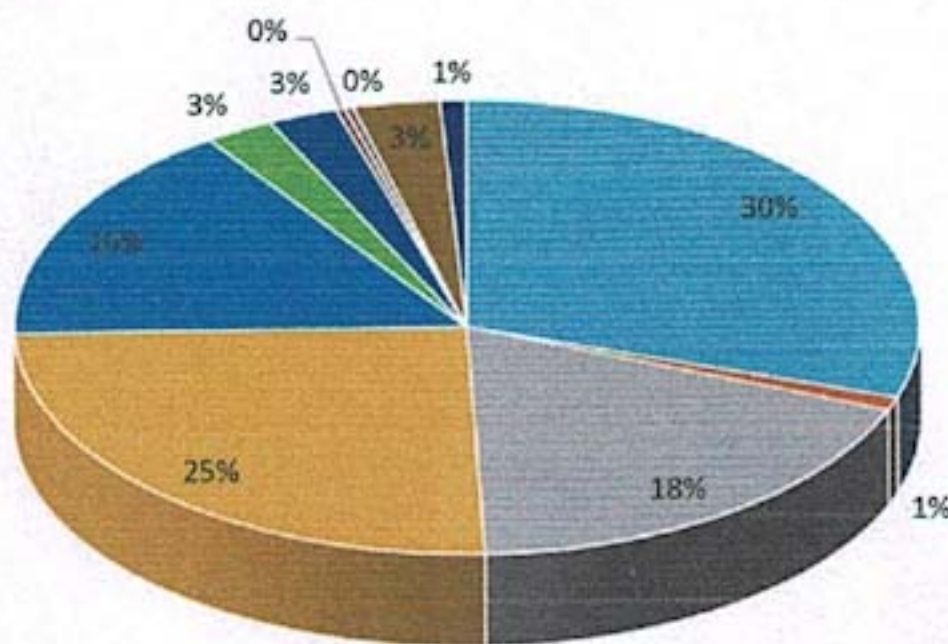
ENERO A DICIEMBRE 2017	CASOS PRESENTADOS		CASOS ATENDIDOS		CASOS DERIVADOS		CASOS NO ATENDIDOS	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Abandono o deserción Escolar	18	23	18	23	18	23	0	0
Consumo de Alcohol y drogas entre niños y adolescentes	19	35	19	35	19	35	0	0
Violaciones sexuales	16	18	16	18	16	18	0	0
Embarazo en edad escolar	4	8	4	8	4	8	0	0
Pandillaje Escolar	5	2	5	2	5	2	0	0
Bullyng – Hurto – Físico - Internet	42	56	42	56	42	56	0	0
Violencia Verbal. Psicológica - Familiar	17	24	17	24	17	24	0	0
TOTAL	121	166	121	166	121	166	0	0



Es necesario enfatizar acciones preventivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes en torno a la ocurrencia de conductas inadecuadas. Es en la etapa escolar, cuando los cambios físicos y emocionales presentan situaciones de irritabilidad, ansiedad o depresión que pueden desencadenar en hechos relacionados con la violencia, delitos y faltas, con una influencia directa en la seguridad ciudadana.



GRÁFICO PORCENTUAL



- INICIAL - JARDIN
- INICIAL - CUNA JARDIN
- INICIAL NO ESCOLARIZADO
- PRIMARIA
- SECUNDARIA
- BASICA ALTERNATIVA AVANZADO
- BASICA ALTERNATIVA INICIAL INTERMEDIO
- BASICA ESPECIAL INICIAL





G. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD.

La Dirección de Red de Salud Lima Ciudad, fue creada con RM N° 722/2013, de fecha 11 de noviembre del año 2013, dentro de la Dirección de Salud Lima Sur, tiene 17 establecimientos de salud ubicados en los distritos, caracterizados por tener a los sectores urbano marginales y de recursos económicos bajos. La Dirección de Red de Salud Lima Norte IV. La Red tiene su domicilio legal en la Av. Nicolas de Pierola 617. Cercado de Lima.

En el caso específico de nuestro distrito, la Red de Salud Lima Ciudad cuenta con un (01) CLAS y, Cuatro (04) Centros de Salud.

El MINSA indica que el 42 % de la población del distrito es pobre y el 10 % son pobres extremos para el Ministerio de Salud, pero teniendo en cuenta que según el MEF que toda persona que tiene un ingreso de 450 soles mensuales está por encima de la línea de pobreza, estaríamos ante un mayor porcentaje de pobreza extrema.

La Victoria, es un distrito donde el 82 % de la población es menor a 24 años. El 55 % de la población está en edad productiva (19 – 50 años). El pico poblacional está en el segmento de 10 a 24 años. Según el Primer estudio sobre prevención y consumo de drogas en la población en general de Lima Metropolitana y el Callao realizado por DEVIDA del año 2013, la edad de inicio es aquella en la que el individuo realiza el primer uso de la sustancia. Al respecto informa que:

Principales indicadores del consumo de drogas en la población de 12 a 65 años LM

TIPO DE DROGAS	GRUPOS DE EDAD (años, porcentajes)				
	12 - 18	19 - 29	30 - 40	41 - 50	51 - 65
Drogas legales	37.7	71	70.4	64.7	55.6
Tabaco	11.9	32.4	24.8	17.7	12.3
Alcohol	35.6	69.2	69.3	63.6	53
Drogas ilegales	2.7	2.5	1.1	0.3	0.2
Marihuana	2.3	2.3	1	0.2	0.2
PBC	0.1	0.1	0.2	0.1	0
Clorhidrato de Cocaína	0.3	0.5	0.2	0.1	0.1
Extasis	0	0.1	0	0	0
Inhalantes	0.3	0.1	0	0	0
Otras Drogas	0	0.2	0.1	0	0
- Drogas medicas	1	1.2	1.8	1.5	2





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Tranquilizantes sin receta médica	1	1.2	1.8	1.5	1.9
Estimulantes sin receta medica	0	0.1	0.1	0.1	0.1

Sin embargo, la misma institución en el año 2015, en el III Estudio Nacional: 'Prevención y Consumo de Drogas', señala que, en nuestro país, la edad promedio de inicio en el consumo de alcohol en menores de edad ha ido descendiendo en los años más recientes.

Así, adolescentes de 12 y 13 años ya experimentan con estas bebidas, aunque se estima que la edad de inicio continuará bajando. Una de las principales razones de este grave problema es el fácil acceso que tiene la juventud a estos productos.

Por lo antes señalado, es de vital importancia la ejecución de estrategias que le den la importancia debida al consumo de sustancias prohibidas como un problema de salud pública y que guarda una relación directa con parte de las deficiencias en lo que seguridad ciudadana se refiere.





PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

Para determinar la problemática en el ámbito de salubridad, se contó con la información proporcionada por la Dirección de Redes Integradas de Salud, identificando los establecimientos de salud en el distrito La Victoria.

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	RESPONSABLE	TELEFONOS
C.S. PORVENIR	Jr Sebastián Barranca 977	Mg Edgar Tomas Ramos Castro	4731100 - 3247768
C.S. SAN COSME	Bauzate y Meza 2394	M.C Helga Samatelo Valdivia	3231889 - 4742892
C.S. MAX ARIAS	Jr Antonio Raymondi 220	M.C Cesar Augusto Bueno Cuadra	4244865
C.S. EL PINO	Av Floral 744	M.C Amelia Chavez Gonzales	3246898 - 4732713
CLAS EL PINO	Cerro El Pino – Sector 12	M.C. Sixto del Carpio Huaquipaco	3237136 -



a) Lugares infecciosos y contaminantes como colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas y otros en 2018.

Los inspectores sanitarios de 05 establecimientos de salud, realizan la vigilancia de residuos sólidos en la jurisdicción que les corresponde al establecimiento de salud, llenando formatos sobre los siguientes criterios de evaluación:

- Etapa de recolección
- Etapa de recepción
- Evaluación de personal de servicio

ESTABLECIMIENTO	VOLUMEN m3	PUNTOS CRITICOS	RIESGO SANITARIO
C.S. EL PINO	2751	151	69%
C.S. EL PORVENIR	155	99	80%
C.S MAX ARIAS	166	112	78%
CLAS EL PINO	170	116	64%
C.S. SAN COSME	120	88	50%
Total	3362	566	60.2%



PORCENTAJE DE RIESGO SANITARIO	CALIFICACION
0 A 10 %	MINIMO
11 A 25%	REGULAR
26 A 50%	ALTO
51 A 100%	MUY ALTO
3362	56620

CONCLUSIONES

- Respecto al riesgo sanitario de los puntos críticos evaluados, el distrito de La Victoria presenta un riesgo muy con el 60.2 %
- Respecto a la evaluación de vehículos, el distrito de La Victoria, presenta un riesgo muy alto, llegando a un 65%
- Referente a la evaluación de personal, el distrito de La Victoria presenta un riesgo alto con un porcentaje de 40 %

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se efectúan en coordinación con el Gobierno Distrital de la Victoria. Con el objetivo de reducir de manera sostenida el riesgo de **ALTO Y MUY ALTO**, dando la importancia debida a la salud para la población.

- b) Atenciones de enfermedades infecto-contagiosas (enfermedades de trasmisión sexual, tuberculosis, dengue y otros en el 2018)



ESTABLECIMIENTO	INFECCIONES DE TRASMISION SEXUAL
C.S. EL PINO	57
CLAS EL PINO	68
C.S. EL PORVENIR	48
C.S. MAX ARIAS	390
SAN COSME	120
TOTAL	683



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



ESTABLECIMIENTO	TUBERCULOSIS		TOTAL
	PULMONAR	EXTRA PULMONAR	
C.S. EL PINO	38	17	55
PS CLAS EL PINO	30	4	34
C.S. PORVENIR	134	32	166
MAX ARIAS SHEREIBER	78	22	100
SAN COSME	80	22	102
TOTAL			

DENGUE				
MES	VECTOR IDENTIFICADO	CONDICION	UBICACION	ACCIONES REALIZADAS
SEPTIEMBRE	AEDES AEGYPTI	CASO IMPORTADO	0	- Capacitacion a la población - Vigilancia entomológica - Fumigacion permanente - Cerco epidemlogico
OCTUBRE			0	
NOVIEMBRE			0	
DICIEMBRE			San Cosme	

c) DESNUTRICION INFANTIL EN 2018

DESNUTRICION CRONICA NIÑOS < 5 AÑOS			
Niños < 5 años	Desnutrición crónica	Evaluados	% desnutrición crónica
C.S. EL PINO	0	0	0
C.S. EL PORVENIR	140	2812	3.1%
C.S. MAX ARIAS SHEREIBER	85	3145	2.3%
C.S. SAN COSME	55	2122	2.6%
P.S. CLAS CERRO EL PINO	45	1635	1.9%





DESNUTRICION AGUDA NIÑOS < 5 AÑOS			
Niños < 5 años	Desnutrición aguda	Evaluados	% desnutrición aguda
C.S. EL PINO	33	1635	2.7%
C.S. EL PORVENIR	41	3865	1.6%
C.S. MAX ARIAS SHEREIBER	66	5123	1.12%
C.S. SAN COSME	55	4843	1.3%
P.S. CLAS CERRO EL PINO	31	2567	1.2%

d) Anemia en niños menores de 05 años en el año 2018

ANEMIA NIÑOS < 5 AÑOS			
Niños < 5 años	Anemia	Evaluados	% Anemia
C.S. EL PINO	345	764	45%
C.S. EL PORVENIR	62	234	33%
C.S. MAX ARIAS SHEREIBER	376	987	48%
C.S. SAN COSME	160	323	51%
P.S. CLAS CERRO EL PINO	80	155	72%

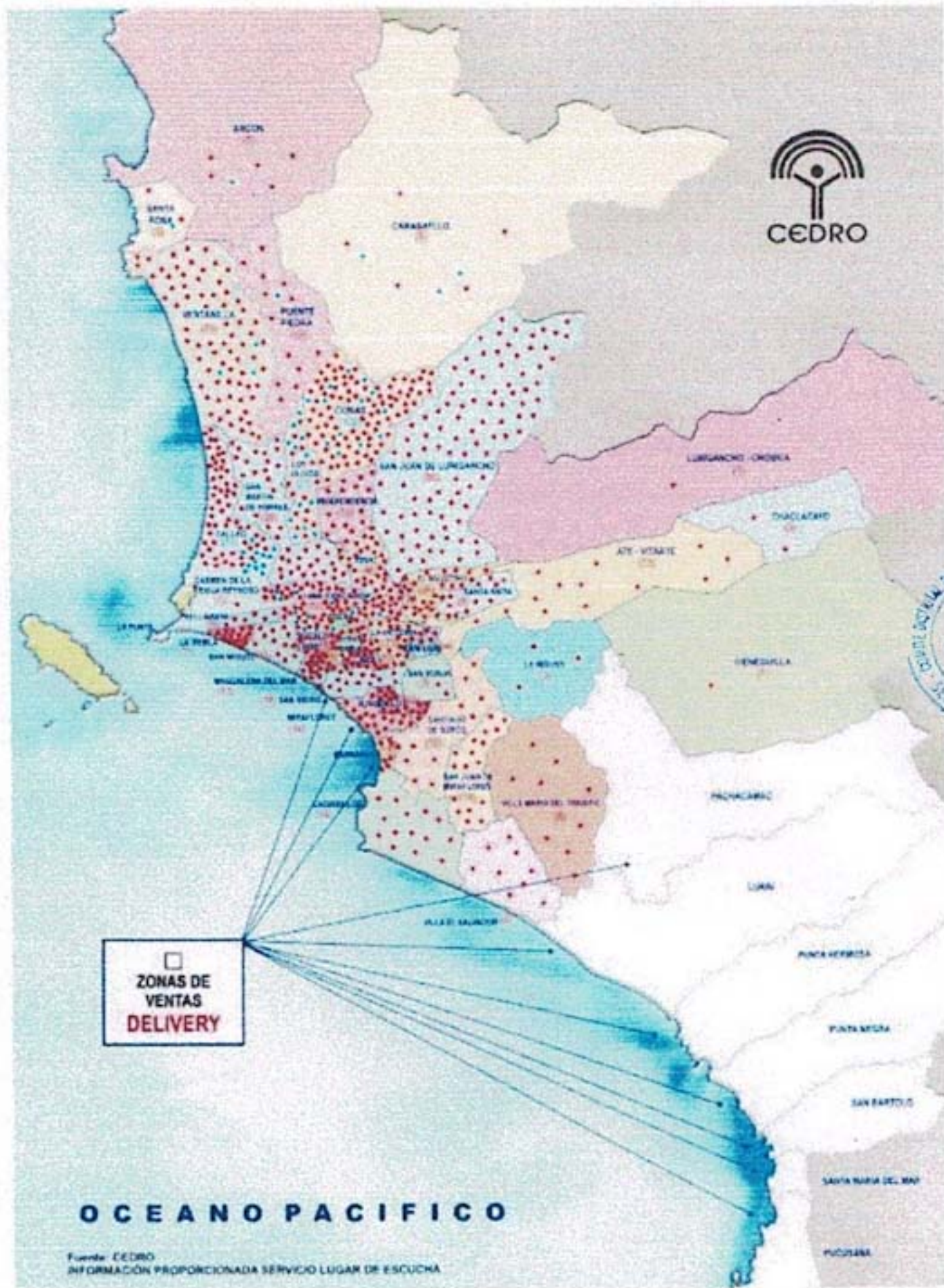




Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

MAPA 4. ZONAS DE MICROCOMERCIO DE DROGAS EN LIMA

00





EL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN EL PERÚ 2013

Drogas	Lugares
<p>La Victoria</p> <ul style="list-style-type: none"> Renovación, cuadra 7 'cosechao' Av. Santiago Cárdenas, 'casa kirin' (cruce Nicolás de la Fuente con Los Diamantes) Av. Isabel La Católica y Manco Cápac, cuadra 8 'cañejón 30' (altura Plaza Manco Cápac) Las Américas 'cementerio de comas' (altura del cruce de Av. México con Parinacochas) Malecón 28 de Julio 'theroke' (cruce con la Av. Aviación) Av. Javier Prado 'comalito' (cerca al escarabajo) Jr. León 'darillo' Av. Huascarán, 'debajo el puente' (cruce con Av. Isabel Católica) La Parada 'deposito cartavio' (cerca grifo 28 de Julio) Jr. Lucanas (cruce con Isabel Católica) Las Américas, (altura del cruce con Parinacochas) Av. Mendoza Cuadra 6 'el canchón' (cruce con la Av. Bolívar y la Comisaría 12) Av. México Cuadra 12 'el canchón' 'La Loca' (por el Mercado Matute) Av. Feliciano 'el chaparral' (altura cruce de Av. Aviación con García Naranjo) Av. Miguel Grau cruce con la Av. Abancay, 'el chato' (Por el Jr. Iparraguine) Jr. Grau 'el chato rolo' (altura del Hospital 2 de Mayo) Av. García Naranjo, 'el chino' (entre La Mar y Lucanas) Av. México 'el cholo dimas' (cruce con Av. Las Américas) Av. México 'el cuadrado' (Av. Luis de Velasco) Av. México 'el cubil' (Callejón del humo) Jr. Antonio Bazo, cuadra 1, 'el río' (altura del Jr. García Naranjo) Las Américas, 'el tentáculo' (altura del cruce con Av. Parinacochas) Av. Gran Unidad Vecinal 'matute', 'el terreno del tío lee' (entre las Avenidas) Abtao, Isabel La Católica, Andahuaylas y México) Av. México Cuadra 11 'el tío' (cruce con Av. Parinacochas) Renovación Cuadra 5 'el tío bigote' (cruce con Av. Parinacochas) Av. Huascarán, 'el tío burro' (altura Del cruce de Av. Manco Cápac y México) Aviación 'el tío cabezón' Av. Gamarra y Av. Grau (cruce) 'el tío felix' (por Hudnuco) Av. Parinacochas y Av. México (cruce) 'el tío leo' AAHH Aviación con la Av. Isabel La Católica (cruce) 'el tío Macol' Av. Huascarán cuadra 13 'fe y alegría' (Esquina con Bélgica) Calle San Pablo, cuadra 4, 'feliciano' (cruce con la Av. Hipólito Unzué) Av. Aviación, cuadra 7, 'flor de amanzas' (cruce con el Jr. Sucre) Cruce Manuel Cisneros, cuadra 7 'gambeta', 'tío santos' (cruce con la Av. Isabel La Católica) México 'la 6' de Ancash (cruce con Las Américas) Jr. Mendoza 'la bakana' (altura Bausate y Meza) Paradero México, cuadra 15, 'la biblioteca' 'los manzanos', 'la ponce', 'la carmenita' (cruce con la Av. Parinacochas) Urb. Parinacochas, cuadra 59, 'la cabañita' (frente al parque Maturana) Av. México Cuadra 22 'la cancha de la navarro' (por el parque 12 de Octubre) Jr. Isabel Católica, cuadra 4 'la cancha' El Parque de Cocharcas 'la bola' de Buenos Aires (cruce con la Av. Renovación) Av. Luis Chiappe Cuadra 2 (cruce con Pablo Patrón en la Cuadra 3) Grau 'la cochabamba' (frente al Hospital 2 de Mayo) Av. Huascarán 'la pirámide' 'El chato' (zonas aledañas al parque Chicama) 	<ul style="list-style-type: none"> Las Américas 'la tía cocaína' (altura cruce de Parinacocha con Iza Motors) Jr. Sucre con San Pablo Cuadra 7 'la tía lucha' (paralela a las avenidas Isabel la Católica y México) Av. Aviación Cuadra 1 'la tía luz' ' (altura del Hospital Dos de Mayo y la avenida Grau) Av. Aviación Cuadra 3 'la tía margot' (altura del Hospital Dos de Mayo y la Avenida Grau) Av. Entre Lucanas y Parinacochas 'la tía nancy' (paralela a las avenidas Isabel la Católica y México) Jr. Misti Araña Cuadra 2 'la tía pancha' (a una cuadra de la Av. Grau) Av. La Pólvora Cruce con Parinacochas 'las calaminas' Av. Las Américas Cuadra 9 'las dallas' (a unas cuadras de la avenida Parinacochas) Av. Las Turquesas esquina del parque Unión 'las fresas' 'San Juan' (parque Unión y Avenida Las Américas) Av. Manco Cápac, entre Manco Cápac, la Calle Luna Pizarro y la Calle Francia 'las torres de lima tambo' Av. Canadá Cuadra 1 (local de la Policía de Requisitorias) Av. Mendoza 'toco' (cruce con Humbolt) Av. Las Américas, cruce de Las Américas y Parinacochas 'Toro/Barreda' Av. Las Américas, cuadra 9 (parque Unión) Av. Anriola, cuadra 19 'los columbios' Av. Manco Cápac, cuadra 25 Av. 28 de Julio, cuadra 27, 'malambito' 'carcamo' (mercado mayorista 'La Parada') Mendocta, 'mart nete' (mendosita) Av. Grau, 'matamula' (cruce con Av. Aviación) Av. Las Américas 'mendocita' (cruce con Jr. Juan Castro) Jr. Francia 'mendocita' (esq. Renovación y Luna Pizarro mercado Matute) Av. Canadá Cuadra 7 'mercado', 'la sanqui' Jr. Sergio Calle, 'mexicano' (cruce con Av. Margarita, Cerro San Cosme) Av. Canadá cuadra 13 'mexico' (parque de los Gitanos) Av. Bolívar 'moqueguas' Av. Aviación 'paita' (cruce con Av. México) Entrada a Manzanilla, 'papacho' (la parada) Jr. Sáenz Peña 'parque guiller' (cruce Jr. Francia) Av. Parinacochas, 'parque lobitos' (cerca al Grifo) Av. Las Américas, cuadra 9 'pay' Av. Krumdleck 'pulpo' 'bombilla' 'pajero' (parque Krumdleck) Av. México 'puno' (parque Chicama) Av. México 'San Luis' (costado del C.E. Madre Admirable) Urb. Balonillo - Parque Unión Panamericana 'toxta' (Tra. Cuadra Jr. López) La Romaña) Cruce con Av. Canadá y Las Agatas, 'tu casa' (detrás de la Vía Expresa) Av. Iquitos 'tugurio' 'cholo gilmer' Jr. Lucanas Pasaje 2 'Villa María y Planet' (cerca de la Plaza Dos de Mayo) Av. Manco Cápac (cruce con Av. Iquitos) Av. Manuel Cisneros, cuadra 7 Av. Renovación Cuadra 6 'la riel' (altura cruce entre Jr. Unzué y el Jr. Humboldt) Cerro Renovación Cuadra 8 'la selva' (entre la Av. Isabel La Católica y Av. Sucre) Parque Krumdleck Jr. Huánuco Cuadra 16





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



Distrito	Lugares
<ul style="list-style-type: none"> Ovalo Parinacochas, 'la playa' (altura Cruce con Av. Canadá) Av. Arriola, 'la plaza' (entre las Avenidas Aviación y Las Américas) Av. Aviación 'la pólvora' (altura cruce con Av. Aire, Mercado 'San Pedro') Av. Huascarán, 'la pólvora' (altura cruce de Av. México y Manco Cápac) Av. Iquitos cuadra 11, 'la primera' (parque Manco Cápac) Av. Sáenz Peña cuadra 10 'la quinta' (cruza con Jr. Francia y Jr. Italia) Unidad Vecinal Las Américas, cuadra 3 'La quinta' 'los roperitos' (Balconcillo) Av. Matute, Blocks Nos. 24, 57, 62, 63 y 64 'La reja' o 'el portón' (Av. México Cuadras. 6 y 7) 	<ul style="list-style-type: none"> Jr. Bégica Jr. Londres Cuadra 3 Av. Palermo Cuadra 4 Bassoche Ovalo Arriola con Aviación 'La chanchería Cheri' Jr. Parinacochas con Humboldt Jr. Parinacochas cuadras 17 y 18 'La Pólvora' Cerro El Pino Sector 14 Jr. Pisagua, 'tía Meche' La floral por el mercado de frutas, 'el chino' Av. Aviación cuadra 15, 'la chanchó' Av. Las Américas cuadra 8, 'El borrado' Av. Parinacochas cuadra 18, 'el chino'
Lince	22 puntos identificados
<ul style="list-style-type: none"> Paseo de la Republica, 'alameda' Av. José Gálvez y Jr. Candamo 'barriada rugia' (Prolongación Iquitos) José Gálvez e Iquitos 'cabazón' 'Lino' 'la tía Alicia' Av. Córdova Cuadra 17 (cruce con la Av. Canevaro Cuadra 3) Av. Iquitos Cuadra 18 'el mocho Juan' Av. Canevaro cuadra 8 'Germán o La charapa' Av. Canevaro cuadra 10 'gordo Dany' Av. Canevaro cuadra 11 'Grau' Av. León Velarde cuadra 8 'grau' 	<ul style="list-style-type: none"> Av. León Velarde cuadra 11 'guardia peruana' Av. León Velarde cuadra 9 'harlem' Av. Capac Yupanqui cuadra 17 Av. Belisario Flores cuadra 8 'Chancadores' Av. Belisario Flores Cuadra 10 hotel 'Techi' Jr. Garcilaso de la Vega Cuadra 18 'la coja María' Av. José Leal Cuadras. 9 y 11 Av. Canevaro, Cuadra 11 'los gitanos' Parque Mariscal Castilla Jr. Unanue Cuadra 19
Los Olivos	20 puntos identificados
<ul style="list-style-type: none"> Las Palmeras, Canta Callao y Vipol, 'bigote' Av. Las Palmeras y Alisos, 'carcamo' (frente al colegio 3087) Av. Los Geranios, cuadra 1091 'jasón' (por Av. Huandoy y Av. Naranjal) Paradero El Anís No. 141, 'la chola rosa' (zonas aledañas a la Av. Los Jazmines) Av. Las Almendras, cuadra 3 'la tía norma' (costado de Metro de la Panamericana Norte) Av. Panamericana Norte 'rugia' (Urb. San Ernesto) Villa Sol III etapa (Chocano, Vizcarra) Parque Naranjal (Lumpá) Av. Izaguirre Cuadra 7 	<ul style="list-style-type: none"> Av. Acobamba Cuadra 2 - 3 Huanchay Cuadra 3 - 4 Ovalo de Infantas 'Borola', 'la ventanita' Frente al mercado de Unicachi 'La tía Cloty' Av. Naranjal con el puente Marcara 'Purano' Av. Marcara con Perú-Japón 'Marc Antony' Av. Las Palmeras con Mercurio Covida 'Luchin' Av. Las Palmeras con Micaela 'La Negra' La Hacienda, primer grifo, 'el cojo Danny', 'Dandi' Cruce Alzos y universitaria con Palmeras 'Negro Santoyo', 'Chacra' Previ (Navarrete, Távora, Canevaro, Galdeano, Moscoso)
Magdalena del Mar	11 puntos identificados
<ul style="list-style-type: none"> Jr. Magdalena 'la pampa' (altura cuadra 35 - 36 de la Av. Brasil) Jr. Arica Cuadra 3 y 4 'la pampa' (altura cuadra 39 - 40 de Av. Brasil, cerca al Hospital Larco Herrera) Parque Libertad Cuadra 12 'la pampa' (altura Cruce con Jr. Amazonas) Jr. Echenique, cuadra 14 'la pampa' (altura Av. La Marina) Av. La Marina Huaca Huantille 'la tía quincona' (Huaca Huantille) 	<ul style="list-style-type: none"> Av. Del Ejército 'parque unión' (altura cruce Av. Brasil) Av. Bolognesi, 'pepe' (altura Independencia con Sucre) Jr. Mariategui Jr. Amazonas Jr. Castilla Jr. Cuzco Jr. Ayacucho Esquina de Ayacucho, Huachipa y Mercado Magdalena, 'las vegas' (Mercado Magdalena) Av. Libertad cuadra 15 'los secas'





H. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR.

En el distrito se tiene un 2,3% de analfabetismo, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – Lima Metropolitana Perfil Socio – Demográfico 2017, según tabla adjunta

INEI: Lima Metropolitana A- Perfil Socio-Demográfico



CUADRO N° 2									
LIMA METROPOLITANA: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS, POR AREA URBANA, RURAL Y SEXO, SEGUN DISTRITO Y CONDICION DE ALFABETISMO									
DISTRITO Y ALFABETISMO	POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS								
	TOTAL			URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMB.	MUJE.	TOTAL	HOMB.	MUJE.	TOTAL	HOMB.	MUJE.
LIMA METROPOLITANA	4454989	2149325	2305664	4439287	2140636	2298651	15702	8689	7013
ALFABETOS	4291518	2111890	2179638	4277647	2103711	2173936	13871	8169	5702
ANALFABETOS	161985	36670	125318	160178	36165	124011	1812	505	1307
NO ESPECIFICADO	1483	775	708	1464	760	704	19	15	4
TASA DE ANALFABETISMO	3,6	1,7	5,4	3,6	1,7	5,4	11,5	5,8	18,6
LIMA	254268	122613	131655	254268	122613	131655	-	-	-
ALFABETOS	246605	120613	125992	246605	120613	125992	-	-	-
ANALFABETOS	7560	1951	5609	7560	1951	5609	-	-	-
NO ESPECIFICADO	103	49	54	103	49	54	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	3,0	1,6	4,3	3,0	1,6	4,3	-	-	-
ANCON	13222	7659	5563	13222	7659	5563	-	-	-
ALFABETOS	12745	7538	5207	12745	7538	5207	-	-	-
ANALFABETOS	465	110	355	465	110	355	-	-	-
NO ESPECIFICADO	12	11	1	12	11	1	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	3,5	1,4	6,4	3,5	1,4	6,4	-	-	-
ATE	175371	85925	89446	175371	85925	89446	-	-	-
ALFABETOS	166437	84177	82260	166437	84177	82260	-	-	-
ANALFABETOS	8872	1721	7151	8872	1721	7151	-	-	-
NO ESPECIFICADO	62	27	35	62	27	35	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	5,1	2,0	8,0	5,1	2,0	8,0	-	-	-
BARRANCO	31141	14122	17019	31141	14122	17019	-	-	-
ALFABETOS	30588	13954	16634	30588	13954	16634	-	-	-
ANALFABETOS	543	162	381	543	162	381	-	-	-
NO ESPECIFICADO	10	6	4	10	6	4	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	1,7	1,1	2,2	1,7	1,1	2,2	-	-	-
BREÑA	69275	31768	37507	69275	31768	37507	-	-	-
ALFABETOS	67935	31352	36583	67935	31352	36583	-	-	-
ANALFABETOS	1321	408	913	1321	408	913	-	-	-
NO ESPECIFICADO	19	8	11	19	8	11	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	1,9	1,3	2,4	1,9	1,3	2,4	-	-	-
CARABAYLLO	69462	33900	35562	64433	31227	33206	5029	2673	2356
ALFABETOS	65505	32963	32542	61266	30516	30750	4239	2447	1792
ANALFABETOS	3920	921	2999	3134	698	2436	786	223	563
NO ESPECIFICADO	37	16	21	33	13	20	4	3	1
TASA DE ANALFABETISMO	5,6	2,7	8,4	4,9	2,2	7,3	15,6	8,3	23,9
CHACLACAYO	24939	12012	12927	24939	12012	12927	-	-	-
ALFABETOS	23607	11733	11874	23607	11733	11874	-	-	-
ANALFABETOS	1325	274	1051	1325	274	1051	-	-	-
NO ESPECIFICADO	7	5	2	7	5	2	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	5,3	2,3	8,1	5,3	2,3	8,1	-	-	-
CHORRILLOS	150166	75628	74538	150166	75628	74538	-	-	-
ALFABETOS	143991	74234	69757	143991	74234	69757	-	-	-
ANALFABETOS	6089	1342	4747	6089	1342	4747	-	-	-
NO ESPECIFICADO	86	52	34	86	52	34	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	4,1	1,8	6,4	4,1	1,8	6,4	-	-	-





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



20/1/2019

INEI: Lima Metropolitana A- Perfil Socio-Demográfico

CIENEGUILLA	5645	2898	2747	5148	2620	2528	497	278	219
ALFABETOS	5152	2768	2384	4725	2515	2210	427	253	174
ANALFABETOS	490	129	361	420	104	316	70	25	45
NO ESPECIFICADO	3	1	2	3	1	2	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	8,7	4,5	13,1	8,2	4,0	12,5	14,1	9,0	20,5
COMAS	278117	136040	142077	278117	136040	142077	-	-	-
ALFABETOS	266397	133562	132835	266397	133562	132835	-	-	-
ANALFABETOS	11802	2410	9192	11602	2410	9192	-	-	-
NO ESPECIFICADO	118	68	50	118	68	50	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	4,2	1,8	6,5	4,2	1,8	6,5	-	-	-
EL AGUSTINO	103747	52537	51210	103747	52537	51210	-	-	-
ALFABETOS	97273	51210	46063	97273	51210	46063	-	-	-
ANALFABETOS	6438	1313	5125	6438	1313	5125	-	-	-
NO ESPECIFICADO	36	14	22	36	14	22	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	6,2	2,5	10,0	6,2	2,5	10,0	-	-	-
INDEPENDENCIA	129125	63315	65810	129125	63315	65810	-	-	-
ALFABETOS	122383	61907	60476	122383	61907	60476	-	-	-
ANALFABETOS	6696	1385	5311	6696	1385	5311	-	-	-
NO ESPECIFICADO	46	23	23	46	23	23	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	5,2	2,2	8,1	5,2	2,2	8,1	-	-	-
JESUS MARIA	52724	23040	29684	52724	23040	29684	-	-	-
ALFABETOS	51967	22793	29174	51967	22793	29174	-	-	-
ANALFABETOS	732	237	495	732	237	495	-	-	-
NO ESPECIFICADO	25	10	15	25	10	15	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	1,4	1,0	1,7	1,4	1,0	1,7	-	-	-
LA MOLINA	57005	25764	31241	57005	25764	31241	-	-	-
ALFABETOS	55547	25397	30150	55547	25397	30150	-	-	-
ANALFABETOS	1448	362	1086	1448	362	1086	-	-	-
NO ESPECIFICADO	10	5	5	10	5	5	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	2,5	1,4	3,5	2,5	1,4	3,5	-	-	-
LA VICTORIA	168273	80867	87406	168273	80867	87406	-	-	-
ALFABETOS	163277	79587	83690	163277	79587	83690	-	-	-
ANALFABETOS	4941	1251	3690	4941	1251	3690	-	-	-
NO ESPECIFICADO	55	29	26	55	29	26	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	2,9	1,5	4,2	2,9	1,5	4,2	-	-	-
LINCE	49841	21923	27918	49841	21923	27918	-	-	-
ALFABETOS	49034	21655	27379	49034	21655	27379	-	-	-
ANALFABETOS	795	264	531	795	264	531	-	-	-
NO ESPECIFICADO	12	4	8	12	4	8	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	1,6	1,2	1,9	1,6	1,2	1,9	-	-	-
LOS OLIVOS	155582	74928	80654	155582	74928	80654	-	-	-
ALFABETOS	150888	73850	77038	150888	73850	77038	-	-	-
ANALFABETOS	4652	1055	3597	4652	1055	3597	-	-	-
NO ESPECIFICADO	42	23	19	42	23	19	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	3,0	1,4	4,5	3,0	1,4	4,5	-	-	-
LURIGANCHO	66060	32439	33621	65669	32252	33417	391	187	204
ALFABETOS	61534	31366	30168	61188	31192	29996	346	174	172
ANALFABETOS	4500	1060	3440	4455	1047	3408	45	13	32
NO ESPECIFICADO	26	13	13	26	13	13	-	-	-
TASA DE ANALFABETISMO	6,8	3,3	10,2	6,8	3,2	10,2	11,5	7,0	15,7
LURIN	21764	10988	10776	19014	9475	9539	2750	1513	1237
ALFABETOS	20354	10615	9739	17831	9157	8674	2523	1458	1065
ANALFABETOS	1395	364	1031	1174	313	861	221	51	170



<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0002/anexo002.htm>



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Existe un desempleo urbano del 4,7 %, se tiene además un 12,8 % de pobreza monetaria y 0,2 % de pobreza extrema monetaria. Se cuenta con dos (02) locales Centro de Emergencia Mujer y una (01) Defensoría del Niño y Adolescente.

F. RECURSOS

A. HUMANOS

1. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

El Palacio Municipal del distrito de La Victoria, se encuentra ubicado en Av. Iquitos N° 500. La Central de Seguridad Ciudadana se ubica en la esquina de Prolongación Andahuaylas con Sebastián Barranca, donde funcionan las oficinas de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, así como la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, teniendo comunicación telefónica a través de la Central 4313000 y 4239134

a. Funcionarios (a enero 2019)

- Sr. George Patrick FORSYTH SOMMER, Alcalde Distrital. Teléfono 330-3731 y georgeforsyth@munilavictoria.gob.pe

- Tnte Gral PNP @ Edison Pastor SALAS ZUÑIGA Gerente de Seguridad Ciudadana. Teléfono Móvil 955470020

Esazu09@hotmail.com

b. Subgerencia de Serenazgo (a enero 2019)



CAPITAL HUMANO 2019							
Personal Administrativo	Supervisor	Chofer	Guía Canino	Motorizado	Operador	Paramédico	Operador de cámara
	5	24	4	10	84	00	9

- La Subgerencia de Serenazgo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a la fecha cuenta con ciento setentiocho (136) serenos, para el próximo año se espera contar con seiscientos un (600) serenos, de acuerdo a la realidad existente en nuestro distrito

- La Brigada Canina perteneciente a la Subgerencia de Serenazgo cuenta con cuatro sereno - operador que realizan funciones de guía canino y cuatro (10) canes.

- La Subgerencia de Serenazgo cuenta con ciento cincuenta (150) radios tetra, mientras que la Central de Comunicaciones (CECOM), cuenta con veinticuatro



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

(31) cámaras de video , así como veinte (20) módulos del Sistema Integrado de Seguridad

- Los Telefonos SERENO CONFIABLE son los 431300 y 4239134, con una atención personalizada ininterrumpida las 24 horas del día, los 365 días del año.
- c. También se va a implementar el servicio de Whats App con dos líneas telefónicas que son:



- d. El Servicio de Policía Municipal está a cargo de la Subgerencia de Serenazgo, que actualmente cuenta con diez (04) inspectores municipales.
- e. Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente.

Dra: CattyLoidaCASTILLON ARCOS

Jr. Sebastián Barranca N° 290 2ª Piso altura Cdra. 8 de la Av. Manco Cápac
Horario : Lunes a Viernes 8:00 am a 4:00 pm
Teléfonos : 240 - 0070 / 367 - 8270 anexo 26

- f. El CODISEC Las Victoria al poner en ejecución las actividades programadas en este Plan Local, realiza acciones de prevención social, situacional y comunitaria dirigidas a todos los vecinos, especialmente a la comunidad organizada y a las comunidades educativas de nuestro distrito, enfocando el objetivo de estos eventos académicos a la reducción de los factores de riesgo social, bajo la doctrina de la seguridad ciudadana y de fuerza de paz comunitaria.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

2. POLICÍA NACIONAL EL PERÚ

a. Comisaría PNP LA VICTORIA

Comandante PNP Eduardo VALERO POMA

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1620

Teléfonos: 4233407 -

Correo electrónico: comisariapnplavictoria@hotmail.es

El capital humano disponible es de ciento ocho (108) efectivos PNP.

Cuenta con : 11 patrulleros

Tres (03) motocicletas.

Radio Base 01

Radio Portatil 06

Internet - Intranet

INFRAESTRUCTURA

Puesto de Auxilio Rapido

1.- JrSebastian Barranca cdra 6

2.- Plazuela Parque Unión Panamericana

3.- Jr Misti con Jr Renovación

Las actividades, programas que desarrolla la Comisaría, así como las acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana a través de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) son las siguientes:

- Juntas Vecinales: 79.
- Club de Menores: 1.
- Red de Cooperantes: 8.
- BAPES: 16.
- Policía Escolar: 17.



El Patrullaje Local Integrado se realiza de manera regular en cuatro turnos, abarcando los cuatro (04) sectores de patrullaje bajo la responsabilidad de esta subunidad PNP.

b. Comisaría PNP APOLO

Comandante PNP Carlos Maximiliano RAMIREZ BEDON, Comisario de Apolo

Dirección: Jr3 de Febrero N° 1050

Teléfono: 324-8362

ciaapolo@yahoo.es

Cuenta con ciento ocho (108) efectivos PNP.

Cuenta con seis (06) unidades móviles:

Automovil 3

Pick Up: 02

Camioneta: 02

Motos

Radio Base : 01

Radio Portatil : 03

INFRAESTRUCTURA

Puestos de Auxilio Rapido

1.- Manzanilla Urb Manzanilla / AvAyllon



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

- 2.- Av28 de Julio / Jr Gamarra
 - 3.- Parque San German
 - 4.- JrVizcardo y Guzman / JrLopez Aldana
- Puestos de Respuesta Inmediata
- 1.- AvHuanuco / Jr H. Unanue

Las Actividades o programas que desarrolla la Comisaría, así como las acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana a través de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) son las siguientes: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Club de Menores, Patrullas Juveniles, Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES):

- Juntas Vecinales: 79
- Club de Menores: 1.
- Red de Cooperantes: 8
- BAPES: 378.
- Policía Escolar: 17.

El Patrullaje Local Integrado se realiza de manera regular en cuatro turnos, abarcando los seis (06) sectores de patrullaje bajo responsabilidad de esta subunidad PNP.

c. Comisaría PNP SAN COSME

MayorPNP David Fernando SALINAS ORTIZ

Dirección: Enrique Meiggs N° 2125

Teléfono: 3244965

Correo electrónico:

Cuenta con ochenticuatro (84) efectivos PNP.

Cuenta con cuatro (04) unidades móviles (Camionetas):

Patrulleros : 06

Motos : 02

Radio Base : 01

Radio Portatil : 13

Internet : SIDPOL

INFRAESTRUCTURA

Puesto de Auxilio Rapido

1.- Av San Pablo / AvBausate y Meza

2.- AvVictor Alzamora / AA HH Cerro San Cosme

Las actividades, programas que desarrolla la Comisaría, así como las acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana a través de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC): Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Club de Menores, Patrullas Juveniles, Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), son las siguientes:

- Juntas Vecinales: 25
- Club de Menores: 3
- Red de Cooperantes: 5





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

- BAPES: 5
- Policía Escolar: 8

El Patrullaje Local Integrado se realiza de manera regular en cuatro (04) turnos, abarcando los cuatro (04) sectores de responsabilidad de esta subunidad PNP.

d. Comisaría PNP YERBATEROS

Mayor PNP Abraham GONZALES ESPINOZA

Domicilio: Pablo Riso 193

Teléfono: 3238819

Correo electrónico: ciapnpyerbateros@hotmail.com

Cuenta con ochenticuatro (84) efectivos PNP.

Cuenta con cuatro (04) unidades móviles (Camionetas):

Patrulleros: 05

Motos : 02

INFRAESTRUCTURA

Puestos de Auxilio Rapido

1.- AvMexico / Av La Floral

2.- Secor 21cerro El Pino

Las actividades, programas que desarrolla la Comisaría, así como las acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana a través de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC): Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Club de Menores, Patrullas Juveniles, Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), son las siguientes:

- Juntas Vecinales: 38
- Club de Menores: 1
- Red de Cooperantes: 02
- BAPES: 02
- Policía Escolar: 02



El Patrullaje Local Integrado se realiza de manera regular en cuatro (04) turnos, abarcando los cuatro (04) sectores de responsabilidad de esta subunidad PNP.

3. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

a. Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI).

- Sra: Claudia Katerine TORRES VICENTE - Subprefecta Distrital.
- Teléfono móvil: 986101725
- Correo electrónico: subprefectura.lavictoria@prefecturadelima.gob.pe
- Av. Manco Capac N° 115. 2do piso



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

4. PODER JUDICIAL

- a. **Primer Juzgado de Paz Letrado**
Abogado Dalton Felipe SALAZAR ABREGU
Av. Esteban Campodonico N°157. StaCatalina 2do Piso
- b. **Segundo Juzgado de Paz Letrado**
Abogada: Sonia HUAMAN CABALLERO
Av. Esteban Campodonico N°157. StaCatalina 2do Piso
- c. **Tercer Juzgado de Paz Letrado**
Abogado Enrique Antonio QUEVEDO VEGA
Av. Esteban Campodonico N°157. StaCatalina 1er Piso
- d. **Cuarto Juzgado de Paz Letrado**
Abogado Luis CHOQUE R
Av. Esteban Campodonico N°157. StaCatalina 2do Piso
- e. **Quinto Juzgado de Paz Letrado**
Abogada Frida Margarita CARRION NIN
Av. Esteban Campodonico N°157. StaCatalina 2do Piso
- f. **Sexto Juzgado de Paz Letrado**
Abogado Walter AGÜERO T
XII Comisaria Radio Patrulla – Av 28 de Julio N° 1620



5. MINISTERIO PÚBLICO

- a. **Tercera Fiscalía Fiscalía Provincial de Prevención del Delito**
Abogado Oscar Díaz Alegre
Dirección: AvAbancaycdra 4. Cercado de Lima
Teléfono 943206097
Correo Electronico: oscardiazalegre@hotmail.com

6. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las instituciones educativas de nuestro distrito forman parte de la UGEL N° 03, cuya Directora María Mercedes PACHAS REQUENA, y con sede seubicada en Jr Andahuaylas N° 563. Cercado de Lima , teniendo como teléfono de contacto: 940486002

Según la publicación PROVINCIA DE LIMA COMPENDIO ESTADISTICO 2017, publicado en el mes d e Diciembre del 2017 se presentan los siguientes datos de la Educación Pública y Privada en el distrito de La Victoria., y se anexan los datos remitos por la UGEL N° 03 referentes al año 2018.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Educación, Cultura y Esparcimiento

Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

5.3 PROVINCIA DE LIMA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO PRIVADO, POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DISTRITO, 2016

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	1 219 020	903 201	228 341	430 701	298 159	29 388	1 857	48 187	177 387	4 301	172 742	324
Lima	88 556	30 610	6 148	13 635	10 827	4 482	-	10 204	43 190	226	42 681	103
Ancón	3 570	3 424	885	1 719	720	116	30	-	-	-	-	-
Ate	73 347	66 510	15 167	33 279	20 084	2 066	-	1 755	1 018	242	648	126
Barzanco	7 534	7 057	1 330	2 924	2 613	247	-	-	220	-	220	-
Breña	27 200	17 372	2 924	7 075	7 373	305	-	2 634	6 889	446	6 243	-
Carabaylo	36 775	35 381	6 948	16 077	10 336	1 097	-	84	233	-	233	-
Chaclacayo	4 952	4 922	1 241	2 273	1 408	-	-	-	30	30	-	-
Chorrillos	39 070	37 168	9 094	16 155	11 929	730	15	607	460	-	460	-
Cieneguilla	2 360	2 197	583	1 002	612	193	-	-	-	-	-	-
Comas	54 640	51 783	12 650	23 155	15 978	1 047	71	1 350	369	190	199	-
El Agustino	12 656	12 553	3 304	5 612	3 637	88	-	15	-	-	-	-
Independencia	18 604	13 932	3 377	6 334	4 221	32	-	345	4 265	-	4 265	-
Jesús María	22 275	13 219	2 771	4 465	5 953	370	-	2 398	6 288	526	5 759	-
La Molina	35 329	24 941	5 444	10 342	9 155	159	133	396	10 730	56	10 674	-
La Victoria	17 240	15 841	3 752	7 616	4 273	127	-	182	1 090	-	1 090	-
Unos	15 323	6 570	1 359	2 891	2 320	631	-	2 168	5 954	212	5 742	-
Los Olivos	59 854	49 239	11 091	21 894	16 254	2 178	362	4 728	3 347	94	3 253	-
Lunguicho	18 964	18 019	4 490	8 142	5 387	723	-	1 021	201	-	201	-
Lurin	8 915	8 703	2 186	4 072	2 448	608	-	524	82	12	70	-
Magdalena del Mar	9 281	6 637	1 398	2 692	2 576	48	-	1 278	1 318	-	1 318	-
Miraflores	35 162	17 964	5 122	7 345	5 497	303	148	2 620	14 127	32	14 095	96

Continúa...





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



Educación, Cultura y Esparcimiento

Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

5.2 PROVINCIA DE LIMA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO, POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DISTRITO, 2016

Distrito	Total	Básica Regular			Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva	Superior No Universitaria				
		Total	Inicial	Primaria				Secundaria	Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	1 085 543	978 933	208 471	417 883	352 579	37 346	6 421	40 673	22 170	1 424	20 509	237
Lima	44 482	37 252	9 206	14 481	13 552	608	563	2 650	3 369	218	2 952	109
Ancón	10 440	9 682	1 978	4 408	3 306	317	-	431	-	-	-	-
Atu	72 330	66 060	12 768	30 112	25 180	2 648	234	642	726	-	726	-
Barranco	10 840	8 319	675	3 591	3 853	501	250	1 173	657	-	557	-
Breña	10 414	7 676	1 665	3 153	3 050	701	65	1 770	-	-	-	-
Carabaylo	35 561	35 585	8 468	15 253	10 824	469	104	403	-	-	-	-
Chaclacayo	9 652	8 060	1 188	2 907	4 885	176	114	-	412	-	412	-
Chorrillos	47 916	40 590	8 247	17 716	14 527	2 072	298	3 150	1 806	-	1 806	-
Coneguilla	3 843	3 748	868	1 569	1 312	-	-	-	94	-	94	-
Comas	74 112	66 531	13 427	27 060	25 144	3 573	259	2 160	1 589	-	1 589	-
El Agustino	24 849	23 578	6 288	10 470	6 823	918	128	224	-	-	-	-
Independencia	25 268	23 970	5 707	11 022	7 241	843	212	263	-	-	-	-
Jesús María	4 965	4 545	1 224	1 100	2 221	199	104	-	117	-	117	-
La Molina	13 506	12 676	1 752	5 364	5 660	734	96	-	-	-	-	-
La Victoria	24 753	19 132	4 620	8 350	6 162	1 507	124	1 991	1 909	-	1 909	-
Lince	4 410	4 198	651	1 570	1 977	212	-	-	-	-	-	-
Los Olivos	46 501	42 367	8 315	17 064	16 057	2 163	84	1 364	523	-	523	-
Lurigancho	29 557	28 338	5 666	12 867	9 875	104	190	281	554	-	554	-
Lurin	13 485	12 338	2 627	5 588	4 122	349	142	257	399	-	399	-
Magdalena del Mar	8 597	5 024	398	2 081	2 005	303	198	3 071	-	-	-	-
Miraflores	7 330	6 469	1 427	2 055	2 987	583	123	155	-	-	-	-

Continúa...





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

De los locales que albergan a las instituciones educativas públicas, el 47 % tiene seguridad legal, el 43 % seguridad física, el 62 % están habitables, el 34 % están confortables y el 21 % tienen equipamiento complementario. Sólo entre 21 % y el 34 % no requerirían mayor inversión sino básicamente mantenimiento.

7. MINISTERIO DE SALUD

La Dirección de Red de Salud Lima Ciudad, fue creada con RM N° 722/2013, de fecha 11 de noviembre del año 2013, dentro de la Dirección de Salud Lima Sur, tiene 17 establecimientos de salud ubicados en los distritos, caracterizados por tener a los sectores urbano marginales y de recursos económicos bajos. La Dirección de Red de Salud Lima Ciudad. La Red tiene su domicilio legal Av Emancipación N° 617. Cercado de Lima

En el distrito de La Victoria funcionan las siguientes entidades de salud, dependientes de la Red de Salud Lima Centro.



ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	RESPONSABLE	TELEFONOS
C.S. PORVENIR	Jr Sebastian Barranca 977	Dr. Eggar Tomas RAMOS CASTRO	4731100 - 3247768
C. S SAN COSME	Av Bausate y Meza N° 2394	Dra: Helga SAMATELO VALDIVIA	3231889 - 4742892
c.s. Max Arias	Jr Antonio Raymondi 220	Cesar Augusto BUÑO CUADRA	4234865
C.S. El Pino	Av. Floral N° 744	Dr Roberto MAMANI PAMPA	32469898 - 4732713
Clas El Pino	Cerro El Pino – Sector 12 s/n	Dr. Sixto Fermin DEL CARPIO HUAQUIPACO	3237136 - 3236498



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



Salud

Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

6.6 PROVINCIA DE LIMA: ATENCIONES EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN UNIDAD EJECUTORA, 2016

Unidad Ejecutora	Total	Niños		Adolescentes	Adultos		Adulto mayor
		(0-4 años)	(5-11 años)	(12-17 años)	(18-29 años)	(30-59 años)	(60 años y más)
Total	10 597 005	2 606 206	1 201 099	601 351	1 991 466	2 859 978	1 336 905
1235 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	177 437	5 949	4 528	4 260	17 937	85 348	59 415
1551 Hospital Nacional Arzobispo Loyola	366 780	18 872	7 256	8 825	50 091	167 386	114 349
1552 Hospital Nacional Dos de Mayo	222 834	19 051	7 968	7 361	31 504	89 266	70 864
1553 IGSS - Hospital Cayetano Heredia	456 666	40 791	29 814	19 375	62 186	174 533	128 964
1554 IGSS - Hospital Sergio Bernales	192 512	25 240	14 408	9 822	31 357	67 702	42 974
1559 Instituto Nacional de Salud Mental - IGSS	91 735	1 419	7 479	10 153	33 754	34 346	4 584
1560 Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas - IGSS	65 454	2 049	3 619	3 259	11 124	28 163	17 040
1561 Instituto Nacional de Oftalmología - IGSS	147 461	7 533	6 976	4 807	11 227	48 189	68 729
1562 Instituto Nacional de Rehabilitación - IGSS	97 186	12 157	28 442	9 442	6 079	22 071	16 995
1563 Instituto Nacional de Salud del Niño - IGSS	138 923	72 304	47 223	19 351	20	14	11
1564 Instituto Nacional Materno Perinatal - IGSS	148 620	44 635	149	5 072	53 657	43 362	1 245
1565 Hospital Nacional Hipólito Unzué - IGSS	197 111	22 576	10 705	7 643	29 024	73 659	53 302
1566 Hospital Hermilio Valdizán - IGSS	84 790	1 226	8 451	8 022	27 530	34 856	4 701
1567 Hospital de Apoyo Departamental María Auxiliadora - IGSS	363 688	43 261	20 767	17 929	56 478	148 904	96 263
1568 Hospital de Apoyo Santa Rosa - IGSS	85 470	6 456	3 089	2 591	10 504	32 007	35 833
1569 Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa - IGSS	31 008	3 664	1 874	1 711	5 957	11 517	6 085
1570 Hospital de Emergencias Pediátricas - IGSS	42 952	30 460	10 031	2 272	53	60	-
1571 Hospital Nacional Víctor Larco Herrera - IGSS	48 285	735	8 927	5 965	10 993	18 545	3 000
1572 Hospital Nacional Docente Madre Niño - San Bartolomé - IGSS	163 774	80 580	16 373	9 031	28 502	27 614	1 474
1573 Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - IGSS 1/	119 585	12 142	6 634	5 541	23 084	45 241	25 744
1574 Hospital José Aguirre Tello de Chosica - IGSS	67 470	10 167	4 568	3 397	12 438	23 749	13 151
1575 Red de Salud San Juan de Lurigancho - IGSS	1 220 769	382 640	217 266	75 465	222 414	249 428	73 327
1576 Red de Salud Rimac-San Martín de Porres-Los Olivos - IGSS	767 163	227 541	75 043	43 962	172 130	186 245	60 212
1577 Red de Salud Túpac Amaru - IGSS	1 035 790	305 241	141 451	69 419	213 586	233 264	72 729
1578 Red de Servicios de Salud Barranco-Chorrillos-Surco - IGSS	383 161	120 655	39 267	18 634	82 091	91 291	32 623
1579 Red de Servicios de Salud San Juan de Miraflores - Villa María del Triunfo - IGSS	586 271	154 791	72 895	34 860	122 452	141 416	59 876
1580 Red de Servicios de Salud Villa El Salvador-Lurin-Pachacamac-Pucusana - IGSS	676 985	224 417	73 702	34 668	145 722	152 733	45 743
1581 Hospital San Juan de Lurigancho - IGSS	210 306	25 620	14 000	9 285	35 589	60 439	44 343
1582 Hospital Vitarte - IGSS	535 940	124 965	60 598	27 614	118 410	148 239	56 084
1583 Red de Salud Uma Ciudad - IGSS	541 742	139 460	70 401	29 019	106 434	135 223	61 215
1584 Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja - IGSS	77 027	42 592	23 477	10 920	31	7	-
1585 Hospital de Huaycán - IGSS	120 962	31 748	11 627	6 155	29 166	32 452	9 614
1586 Red de Salud Lima Norte IV - IGSS	585 840	186 763	81 354	35 017	123 446	126 133	32 117
1652 Red de Salud Lima Este Metropolitana - IGSS	625 512	178 903	88 113	40 233	103 694	106 374	28 295
23 Red ESSALUD Rebagliati	5	-	5	-	-	-	-



Nota: Las atenciones se han calculado por mes de producción. Se considera las observadas y no observadas e incluye atenciones de traslados, las cuales actualmente están registradas como atenciones no tarifadas. Las estadísticas excluyen las atenciones completamente reconocidas por FISSAL, identificadas mediante diagnóstico y registro de consumo. Su número es preliminar y podría ajustarse posteriormente en el momento de la valorización de las atenciones FISSAL.

1/ Con el nombre de Hospital Apoyo Puente Piedra fue inaugurado el 17 setiembre 1971, desde el 2010 lleva el nombre del insigne médico peruano Carlos Lanfranco La Hoz.

NRUS: Nuevo Régimen Único Simplificado.

MYPES: Micro y Pequeña Empresa.

Fuente: Sistema Integral de Salud- Base de Datos SIS Central.



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



8. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Centro de Emergencia de la Mujer de La Victoria

Manco Capac N° 852

Enedina Ricardina ROMERO CASTILLEJO

Teléfono 330 - 8758

Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria de San Cosme

Sebastian Barranca 219. Segundo Piso

Maria Carolina BARRIAL PEREZ

9. COMUNIDAD ORGANIZADA

COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sra: Ruth Cecilia OTINIANO VARGAS

Celular: 980936209

COMISARIA DE LA VICTORIA

ESTADISTICA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS 2018



	ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	INTEGRANTES
1	Juntas Vecinales	79	790
2	BAPES	16	100
3	Red de Cooperantes	8	100
3	Policia Escolar	17	500
4	Club de Menores	1	116



COMISARIA DE APOLO

ESTADISTICA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS 2019

	ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	INTEGRANTES
1	Juntas Vecinales	21	210
2	BAPES	9	90
3	Red de Cooperantes	4	40
3	Policia Escolar	12	120
4	Club de Menores	1	33

COMISARIA DE SAN COSME

ESTADISTICA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS 2018

	ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	INTEGRANTES
1	Juntas Vecinales	25	275
2	BAPES	5	56
3	Red de Cooperantes	5	108
3	Policia Escolar	8	605
4	Club de Menores	3	72



COMISARIA DE YERBATEROS

ESTADISTICA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS 2019

	ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	INTEGRANTES
1	Juntas Vecinales	38	380
2	BAPES	02	12
3	Red de Cooperantes	02	20
3	Policia Escolar	02	40
4	Club de Menores	01	35



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



B. LOGÍSTICOS

1. Subgerencia de Serenazgo

- Número de vehículos (Camionetas, autos, motos, bicicletas y otros).

AÑO 2018

Camionetas	Automoviles	Motocicletas	Bicicletas
31	03	36	20

MÓVIL	CANTIDAD
Camionetas	31
Motocicletas	36
Bicicletas	05
Automovil	03
TOTAL	75

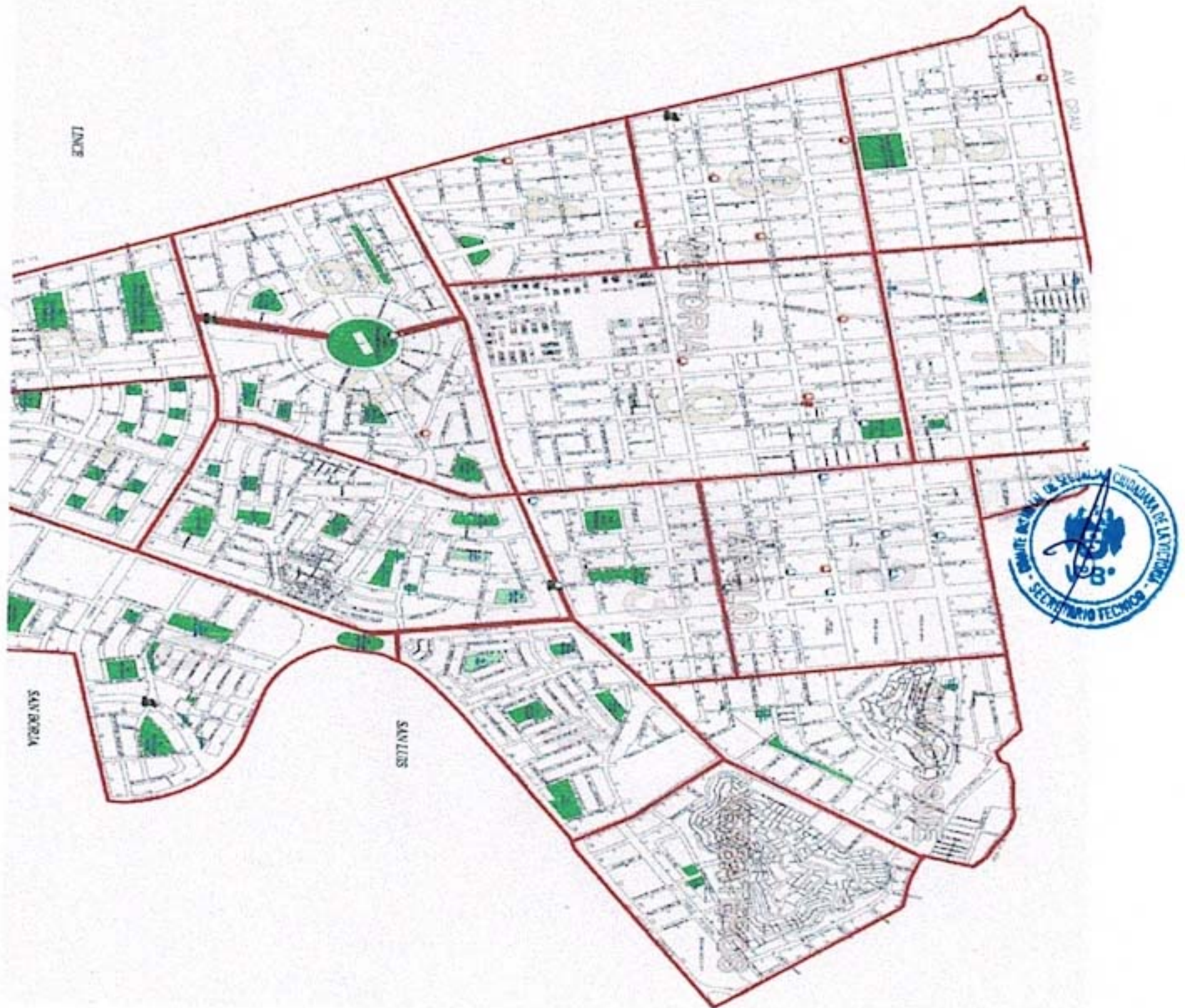




Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

CENTRAL DE COMUNICACIONES (CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA)

Se cuenta con 22 cámaras de Video vigilancia, tácticamente instaladas en puntos de mayor incidencia delictiva, con la finalidad de mantener una **VIGILANCIA PREVENTIVA**, que son monitoreadas en todo momento durante las 24 horas, para poder reaccionar ante cualquier emergencia (Accidentes, robos, pandillajes, microcomercialización y consumo de drogas, etc.).





UBICACIÓN DE LAS VIDEO CAMARAS

N°	UBICACIÓN	NUMERO/IP	ESTADO	SISTEMA	
1	AV. MEXICO - JR. GAMARRA	192.168.31.30	OPERATIVA		
2	JR. SEBASTIAN BARRANCA - JR. GAMARRA	192.168.30.14	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
3	JR. BAUZATE Y MEZA - JR. ANTONIO BAZO	192.168.30.15	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
4	JR. GAMARRA - AV. ISABEL LA CATOLICA	192.168.30.16	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
5	AV. PARINACOCHAS - JR. UNANUE	192.168.30.16	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
6	AV. AVIACION - JR. UNANUE	192.168.30.17	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
7	JR. HUMBOLDT - JR. GAMARRA	192.168.30.18	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
8	JR. HUMBOLDT - JR. HUANUCO	192.168.30.14	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
9	JR. GAMARRA - JR. UNANUE	192.168.30.28	OPERATIVA	POR MTTO.	la camara panea solo horizontalmente
10	JR. HUMBOLDT - LA MAR	192.168.30.11	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
11	PQ. UNION PANAMERICANA	192.168.30.20	OPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
12	AV. IQUITOS - AV. BAUZATE Y MEZA	192.168.30.24	OPERATIVA		
13	AV. IQUITOS - JR. BELGICA	192.168.30.23	OPERATIVA		
14	JR. UNANUE - JR. RENOVACION	192.168.30.29	OPERATIVA	POR MTTO.	el cable de fluido de señal fue cortado por personas inescrupulosas el dia 01/01/19 a las 00:45 horas aprox.
15	AV. ISABEL LA CATOLICA - JR. ABTAO	192.168.30.25	OPERATIVA		
16	JR. HUAMANGA - JR. UNANUE	192.168.30.30	OPERATIVA		
17	AV. LAS AMERICAS - JR. JUAN CASTRO	192.168.30.31	OPERATIVA		
18	JR. HUMBOLDT - JR. MENDOZA MERINO	192.168.30.32	OPERATIVA		
19	AV. ISABEL LA CATOLICA - JR. LUNA Y PIZARRO	192.168.30.33	OPERATIVA		
20	AV. PARINACOCHAS - JR. MISTI	192.168.30.34	OPERATIVA		
21	JR. SEBASTIAN BARRANCA - AV. MANCO CAPAC	192.168.30.36	OPERATIVA		
22	AV. GRAU - AV. JOSE GALVEZ		OPERATIVA		
23	CATOLICA HUANUCO		INOPERATIVA	SIST. ANTIGUO	el paneo automatico enfoca hacia la pista y la coniguracion del lente esta mal
24	AV. PARINACOCHAS - AV. MEXICO		INOPERATIVA	SIST. ANTIGUO	
25	CCO - OFICINA	192.168.30.22	OPERATIVA	OFICINA CCO	
26	BASE SERENAZGO - PATIO	172.16.204.59	OPERATIVA	Internet Explorer	
27	BASE SERENAZGO - ENTRADA PRINCIPAL	172.16.204.58	OPERATIVA	POR MTTO.	la cámara deajo de funcionar aprox. El 27/12/18
28	POLICIA MUNICIPAL - OFICINA		OPERATIVA		
29	POLICIA MUNICIPAL - PATIO		OPERATIVA	Internet Explorer	
30	POLICIA MUNICIPAL - PATIO		OPERATIVA	Internet Explorer	





PUESTOS DE AUXILIO RÁPIDO

Se cuenta en total con 02 PAR y 07 PRI, tácticamente ubicados y debidamente implementados con personal y equipos de comunicación, para una atención inmediata de cualquier emergencia y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

PARMET



PARMET PALERMO - CANADA



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Av DEL AIRE – FRANCISCO GRAÑA



AV PASEO DE LA REPUBLICA – JR SAN CRISTOBAL





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria

Av DEL AIRE – FRANCISCO GRAÑA



AV PASEO DE LA REPUBLICA – JR SAN CRISTOBAL



SERENO CONFIABLE - TELEFONO 4313000 - 4239134



PUESTOS DE AUXILIO RAPIDO

Parque MOHME (parque del Encuentro)



HUAMANGA - UNANUE



SERENO CONFIABLE - TELEFONO 4313000 - 4239134



CERRO SAN COSME



LA HUACA





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



C. FINANCIEROS

1. La Municipalidad distrital de La Victoria, a través de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha procedido a registrar en el Proyecto del Presupuesto Institucional de los Gobiernos Locales Municipalidad distrital de La Victoria para el año fiscal 2019, la cadena funcional programática la implementación del programa presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", con un presupuesto de S/..
2. En nuestro distrito, no existe ninguna institución pública, particular o privada, que haya programado los recursos financieros necesarios para contribuir al presente Plan Local de Seguridad Ciudadana.



La Victoria 25 de marzo del 2019


COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. GEORGE PATRICK FORSYTH SOMMER
PRESIDENTE CODISEC LA VICTORIA



V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2019**

N°	ACTIVIDADES	UNIDADES DE MEDIDA	META 2019	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES / PROYECTOS				RESPONSABLES
				1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	
1	Formulación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Plan	01	01	0	0	0	MDLV: GPP, GAF, ST-CODISEC
		Actualización	01	01	0	0	0	
2	Mecanismo de Consulta Ciudadana	Consulta	04	01	01	01	01	MDLV: ST-CODISEC, GPP, GAF, GPV,
3	Realización de sesiones ordinarias del CODISEC.	Sesión	12	03	03	03	03	MDLV: ST-CODISEC, GPP, GPF, GPV, SG: GCeII
4	Patrullaje Municipal de Serenazgo sectorizado:	Plan	01	01	0	0	0	MDVL GSC (22)
		N° Patrullaje	8 000	1,500	2,500	2,500	1,500	





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



5	Mantenimiento Preventivo y correctivo de vehículos para patrullaje por sector	Unidad móvil	80	20	20	20	20	MDLV: GPP, GAF (SGLCPSG).	
6	Patrullaje Local Integrado por Sector:	Mapa del Delito	02	01	0	01	0	MDLV: ST-CODISEC, GPP, GAF, GSC (JS – CECOM) y PNP (COM y DIVINCRI).	
		Mapa de Riesgo	02	01	0	01	0		
		Plan	01	01	0	0	0		
		Nº Patrullaje	1000	150	300	300	250	MDLV: ST-CODISEC, GPP, GAF, GSC (JS – CECOM) y PNP (COM y DIVINCRI).	
7	Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC.	Informe	04	01	01	01	01	MDLV: ST-CODISEC	
8	Publicación Web	PLSC 2018 Aprobado	PUBLICACION	01	01	0	0	0	MDLV: ST-CODISEC, GTIGE, SG
		DIRECTORIO	PUBLICACION	01	01	0	0	0	





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



		Evaluacion Miembros	PUBLICACION	04	01	01	01	01	
		Acuerdos	PUBLICACION	12	03	03	03	03	
9	Asistencia del Secretario Tecnico y el Responsable de Presupuesto de la Municipalidad a eventos de capacitación desarrollados por la DGSC-MININTER.		Persona	04	02	0	02	0	MDLV: ST-CODISEC y GPP.
10	Ejecutar Operativos Conjuntos Serenazgo – PNP y Otros Actores		Operativo	16	04	04	04	04	PNP: Comisario, DIVINCRI MP: Fiscal de Prevención del delito, MDLV: GPP, GAF, GSCF (SGF y JS), SGTTSV y SGITSGRD
11	Recuperación de espacios públicos y atención de zonas de riesgo.		Plan	01	01	0	01	00	MDPP: GPP, GAF, GIP, GGA (SGPYJ) y GSC (JS).
			Espacio recuperado	01	0	0	0	01	
12	Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana:	Juntas Vecinales	Plan	01	01	0	0	0	MDLV: ST-CODISEC, PNP: COM (OPC).
			Ejecucion	16	08	08	00	00	
		Brigadas de	Plan	01	01	0	0	0	





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



		Autoproteccion Escolar (BAPEs)	Ejecucion	14	0	14	00	0	
		Red de Cooperantes	Plan	01	01	0	0	0	
			Ejecucion	08	0	08	00	0	
13	Alcanzar una ejecucion presupuestal mayor al 80% respecto al presupuesto asignado en los productos de programa presupuestal 0030		Reporte	01	0	0	0	01	MDLV: ST-CODISEC
14	Formulacion del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) del año 2020, articulado con el proyecto del presupuesto en el programa presupuestal 0030		Plan	01	0	0	0	01	MLVP: ST-CODISEC
15	Formulación de recursos para el año fiscal 2020 en los productos del Programa Presupuestal (PP) 0030 y Formulacion SIAF-SP-2020		Reporte	01	0	01	0	0	MDLV: GPP, GAF y GSC
16	Ejecucion de campañas de sensibilizacion en Seguridad Ciudadana		Campaña	12	03	03	03	03	MDLV: ST-CODISEC, GPP, GAF, GDH (SGEC) y GSC PNP: COM, JJVWSC Y UJEE





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de La Victoria



17	Implementar Mecanismos de Alerta Inmediata frente a la Inseguridad Ciudadana	Informe	08	02	02	02	02	MDPP: ST-CODISEC
18	Ejecutar Programa de Capacitacion a la Comunidad en temas de seguridad ciudadana	Persona Capacitada	300	75	75	75	75	MDLV: GPP, GAF, ST- CODISEC, SG:
19	Ejecucion programa de prevención frente a la inseguridad ciudadana	Programa	02	0	01	0	01	MDLV: GPP, GAF, y PNP.
20	Capacitacion al personal de Serenazgo	Sereno Capacitado	300	60	90	90	60	MDLV:GPP, GAF, ST-CODISEC, DEFENSORÍA DEL PUEBLO (DP), PJ y MP.
21	Reunión con Comisarios	Actividad	16	4	4	4	4	MDLV, CODISEC, PNP
22	Salud Mental (Alzheimer – Parkinson)	Camapaña	4	0	2	1	1	MDLV, CODISEC, MINSA,CEM
23	Trata de personas	Campaña	4	0	2	1	1	MDLV, PNP, CEM, MINSA
24	Estrategia Comunitaria	Actividad	6	0	2	2	2	MDLV, PNP, CEM,
25	Articulacion y actualización del Mapa del Delito	Acividad	2	0	1	0	1	MDLV, PNP,
26	Formulacion y articulación del Mapa de Riesgo	Actividad	2	0	1	0	1	MDLV, PNP,CODISEC,GSC



SERENO CONFIABLE - TELEFONO 4313000 - 4239134

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESIDENTE: CARRERA LA VICTORIA

**PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA VICTORIA
2019**

Nro	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Unitario	PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES/PROYECTOS				Sub Total
				1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM	
1	Mecanismo de Consulta Ciudadana - Audiencia Publica							
	03 Banner	impresión	90	0	90	90	90	270
	42 Posteras	impresión	15	0	30	300	300	630
2	Realizacion de sesiones ordinarias del CODISEC (12 sesioes)							
	vasos de vidrio (3 docenas)	caja por 1/2 docena	15	0	45	0	0	45
	agua mineral (2 botellas de 2 1/2 litros por sesion)	24 botellas	3	0	0	36	36	72
	refrigerio para 30 personas por sesion, dos sesiones por mes desde julio	refrigerio	2.5			450	450	900
3	Impresión de mapas Patrullaje Local Integrado por sector para presentar en el ICA - Tamaño A 0	4 Mapas del delito por trimestre	15		60	60	60	180
		Mapas de Riesgo por trimestre	1		15	15	15	45
4	Programa de Prevencion frente a la inseguridad ciudadana							
4.1	Campañas de sensibilizacion en Seguridad Ciudadana impresión de 3 millares de volantes sobre el CODISEC MDLV	3 millares	150			450		450
4.2	Programa de capacitacion a la comunidad en temas de seguridad ciudadana							
4.2.1	04 talleres de Violencia familiar y tenencia de alimentos a cargo de miembro PJ del CODISEC, para las juntas vecinales de las cuatro comisarias; cada taller para 50 personas							
	material educativo (hojas bond 4 paquetes de medio millar)	paquetes por medio millar	10			40		40
	200 certificados de papel kimbely mas impresión	certificado	2			200	200	400



	refrigerio (01 frasco de infusion y un sandich) para 50 personas por taller	refrigerio	3		600		600
4.2.2	04 talleres sobre Evacuacion por sismos, primeros auxilios y uso de exteintores para 50 personas cada taller a cargo del Bombero Rafael Calvo						
	impresión de tripticos (2 millares)	millar	150			300	300
	certificados de papel kimbely mas impresión	certificado	2			200	200 400
	material educativo (hojas bond 2 millares)	paquete por medio millar	10			40	40
	refrigerio (01 infusion y 01 sandich) para 50 personas por taller	refrigerio	3		600		600
4.2.3	04 talleres sobre salud mental comunitaria: Relaciones intrafamiliares saludables						
	impresión de tripticos (2 millares)	millar	150			300	300
	200 certificados de papel kimbely mas impresión	certificado	2			200	200 400
	material educativo (hojas bond 2 millares)	paquete por medio millar	10			40	40
	refrigerio (01 infusion y 01 sandich) para 50 personas por taller	refrigerio	3		600		600
4.3	Ejecucion de programa de prevencion frente a la inseguridad ciudadana						
4.3.1	Capacitacion al personal de serenazgo femeninas						
	material de capacitacion: 600 folder de manila ,600 lapiceros, 10 papelografos, 10 plumones, 02 millares de hojas bond					180	180
	100 certificados de papel kimbely mas impresión	certificado	2			200	200
	240 refrigerios (01 infusion y 01 sandwich) para 08 capacitaciones (30 refrigerios por capacitacion)	refrigerio	3		360	360	720
4.3.2	Capacitacion a 300 serenos						
	600 certificados de papel kimbely mas impresión	certificado	2			600	600 1200
	600 refrigerios (1 infusion y 1 sandwich)	refrigerio	3			900	900 1800



	material de capacitacion: folder de manila (1 ciento) lapicero (1 ciento) papelografos (20 unidades) plumones (10 unidades) hojas bond (01 paquete de medio millar)					200	200	400
5	Reunion con comisarios (15 personas por reunion)							
	15 refrigerios por reunion (1 infusion y 1 sandwich)	refrigerio	3		45	135	135	315
6	Salud Mental (Alzheimer- Parkinson) 02 tripticos sobre el tema para distribuir en campaña preventiva coordinada con OPV 01 millar de cada triptico	millar				150	150	300
7	Trata de personas - capacitacion a empresarios de transporte - taller para 60 personas							
	refrigerios para 60 personas	unidad	3			180		180
	certificados para 60 personas	certificado	2			120		120
8	Estrategia Comunitaria							
8.1	Taller de capacitacion a 50 operadores de Violencia hacia la mujer (03 sesiones)							
	50 certificados de papel Kimberly	certificado	2		100			100
	150 refrigerios (01 infusion y 01 sandwich, son 3 sesiones 50 por sesion)	refrigerio	3			450		450
8.2	3 conferencias (80 personas por conferencia) sobre superacion personal y prevencion en uso de pirotecnicos a cargo de deportista calificado de Barnintong Esteban Juarez: IE Labarthe; IE Isabel La Catolica; IE Encinas							
	240 refrigerios (80 refrigerios por conferencia)	refrigerio	3				720	600
	impresión de folleto	1 millar					150	150
	Banner de la conferencia						100	100
9	Uniformes							
9.1	Miembros del CODISEC							
	chalecos CODISEC	5 unidades	25					125
	casacas CODISEC	5 unidades	50					250
	gorros CODISEC	5 unidades	20					100

	zapatos caterpillar	4 pares	150					600
	100 pines codisec	unidad	8					800
9.2	Serenas del Escuadron Violeta							
	chalecos del escuadron violeta (3 docenas)	docenas						
	gorros para uso de serenas del escuadron violeta 3 docenas)	docenas	20			480		480
10	material de oficina							
	utiles de escritorio en general	utiles			150	300	300	750
	banner de CODISEC	impresión	90		90			90
	2 sellos de Secretaria Tecnica y coordinadora	unidad	25		50			50
	tarjetas de presentacion 4 millares	impresión	35			140		140
11	muebles de oficina							
	04 escritorios de madera	unidades	300			1200		1200
	04 sillas de escritorio	unidad	100			400		400
	1 archivador de madera	unidad	300			300		300
12	Material para implementar las BAPE (12 BAPE por trimestre a 10 personas por BAPE) 240 personas que participaran en las BAPE mas 60 adicionales total 300							
	1000 chalecos para miembro de BAPE	unidad	20			20000		20000
	1000 paletas de señal de transito	unidad	10			10000		10000
	1000 silvatos	unidad	1			1000		1000
	impresión de folleto (3 millares)	3 millares	150			450		450
	imprevistos					2000		2000
TOTAL								51862

